



# El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por los

PP. CARMELITAS

Descalzos.

Martinez

Virgini

MATER DEOR CARMEN

ora pro nobis

AÑO XI. NUM. 246.

1.º DE OCTUBRE DE 1910.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

|  |     |
|--|-----|
| Más sobre el Centenario de Balmes, por Fr. José León.....  | 721 |
| La Congregación de España en la invasión francesa, por Fr. Eduardo de Santa Teresa.....          | 726 |
| Liga internacional para defensa de la Religión católica, por Fr. R. M. <sup>a</sup> de S. J..... | 733 |
| Un caballero apóstol.....  | 739 |
| Chile antes de la conquista española, por Fr. Samuel de Santa Teresa.....                        | 742 |
| Sección Canónico-Litúrgica, por Fr. Daniel de la Encarnación, C. D.....                          | 745 |
| Bibliografía.....  | 750 |
| Crónica Carmelitana.....   | 752 |
| Crónica General.....   | 755 |

GRABADO

Don Jaime Balmes

---

---

## EL MONTE CARMELO

Sale á luz los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

**Precios de suscripción:** *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3,50.—*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6<sup>75</sup> ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0<sup>30</sup> ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: **CARMEN DE BURGOS**

---

---

### LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

---

---

### ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino  
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.<sup>NOS</sup> COLÓN 14.--VALENCIA**

---

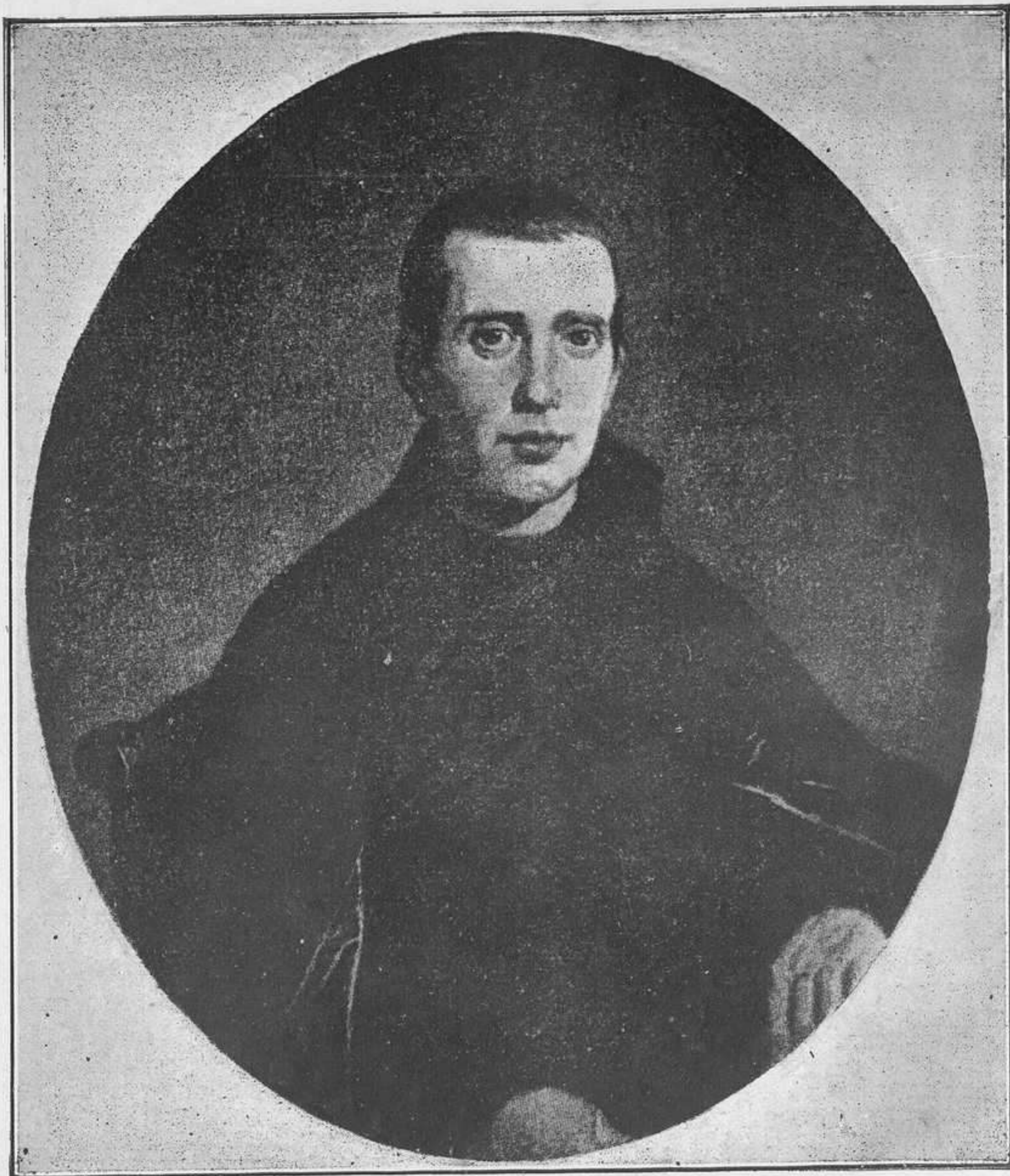
---

### CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ÁLAVA)



Don Jaime Holmes

1870-1871



*Don Jaime Balmes*

(1810-1848)



# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XI

1.º de Octubre de 1910

Núm. 246

## Más sobre el Centenario de Balmes <sup>(1)</sup>



GRANDES fueron las demostraciones de dolor que en toda España se hicieron á la muerte prematura del insigne Balmes; en muchas poblaciones se celebraron sus funerales con solemnidad inusitada, y en Vich se le hicieron *exequias dignas de un príncipe de la Iglesia*, como refiere el canónigo don Antonio Soler.

*El Bien Público*, periódico de Barcelona en aquel tiempo, en su número del 16 de Marzo de 1850, reseñaba un monumento que se proyectaba levantar á la memoria del filósofo de Vich y cuya descripción leerán con gusto nuestros lectores. «Hemos tenido ocasión de ver, se anunciaba en el citado periódico, el diseño elegido del panteón que debe erigirse en Vich para colocar en él los restos mortales del ilustre literato Doctor D. Jaime Balmes, que fué concebido por el aventajado escultor de Cámara, D. José Bover, quien se ha encargado ya de la ejecución de este monumento sepulcral, cuya descripción es la siguiente: Sobre una grada de tres escalones, se eleva un sarcófago de forma griega. En el centro de la fachada principal se ve simbolizado en un bajo relieve el dolor causado por la temprana muerte del Doctor Balmes á sus amigos y admiradores, por medio de un genio reclinado sobre un vaso cinerario. En el frontón, el sol en su ocaso demuestra el sensible término de la vida del ilustre escritor. En las otras tres fachadas laterales aparecen asimismo representadas en bajo relieve; 1.º las insignias del Doctorado; 2.º un grupo de libros en que se leen los títulos de sus principales obras;

(1) Véase EL MONTE CARMELO del 15 de Agosto.

3.º símbolos de matemáticas y ciencias; todos estos detalles esculpidos en los frontones.

En los centros de las fachadas deben colocarse los lemas é inscripciones indicados por la Junta directiva. Sobre este sarcófago descuella la estatua del malogrado sabio en actitud estudiosa y meditabunda, con algunos papeles en la mano, teniendo detras varios libros revueltos y confundidos. La planta del monumento es de forma cuadrilonga, debiendo contener en su centro los preciosos restos, para cuyo objeto se dejará la correspondiente sala mortuoria.»

\*  
\* \*

Cerrando con la descripción del monumento sepulcral erigido á la memoria del gran filósofo cristiano, la serie de honores que se le tributaron estando aún sus cenizas calientes y fresco el recuerdo de su portentosa labor científica, vamos á intentar el dibujo somero de su carácter y fisonomía espiritual, y hojear sus escritos, de los que decía el canónigo magistral de Vich á un amigo suyo: «Por fortuna, los luminosos escritos de Balmes no bajan con él á la tumba: cada uno de ellos hará revivir su querida memoria. La senda de Balmes, como la del justo, será como una claridad brillante que se aumentará hasta en mitad del día. Mientras más se estudien sus escritos, llenos de puros destellos de verdad, tanto más se verá extenderse la gloria del que los ha trazado.»

El sentimiento de su fe arraigada y sincera, su noble independencia en el pensar, una sensibilidad exquisita y el sello de *buen sentido* que campea en sus escritos son las notas de su carácter genial é inconfundible.

Sabida es la respuesta sincera que dió á un amigo suyo con motivo de haber sido denunciado á la Congregación del *Indice*, como tachado de error, el segundo tomo de su *Filosofía fundamental*. «He leído y releído mi libro, decía Balmes, creo que no contiene ningún error dogmático. No obstante, cualquiera que sea mi convicción en este particular, no tomaré la pluma para defenderme. Si una sola proposición fuese condenada, retiraré la edición entera y la arrojaré al fuego. Al mismo tiempo, anunciaré por medio de los periódicos mi obediencia á las decisiones de la Iglesia». Por fortuna, la obra, en lugar de censuras, mereció calurosos elogios por

parte de los miembros de la Congregación y del mismo Romano Pontífice. «Desgraciado de mí, decía en otra ocasión, si olvido un solo instante los deberes á que estoy ligado en mi cualidad de escritor. A la verdad, si cometiese un solo atentado contra la regla de mi fe, sólo el sentimiento de mi falta quitaría todo el vigor á mi inteligencia».

Mediten estas sentidas y enérgicas frases los que tomando la pluma con la evidente mala fe y el dañado propósito que les caracteriza, se atreven á escribir entre ditirambos y encomios muy mal sentidos y peor expuestos, la estupenda calumnia de que el gran filósofo ha sido el precursor y antorcha preclara de su conducta político-social. Balmes tenía su pensamiento propio é individual, valiera mucho ó poco, basado en el conocimiento de su patria y de la tradición histórica, mientras que éstos son meros copistas de los dislates ultrapirenaicos, importados fuera de razón y regla, en pugna evidente con la realidad de nuestra vida para crear conflictos y empobrecer nuestra vida social, religiosa y política. Balmes, fervoroso creyente, anteponía su fe de católico á la fama de escritor, que para sí quisieron sus extemporáneos panegiristas, y la sagacidad y vigor de su clara inteligencia, al paso que sus advenedizos usufructuarios reniegan de la autoridad eclesiástica y se constituyen en tribunal inapelable de las decisiones del *Custodio* nato de la fe. Balmes descansaba en sus grandes vuelos intelectuales sobre la empinada roca de la fe y desde ella giraba sus alas en busca de nuevos horizontes, pero sus pretendidos discípulos se ríen de las creencias católicas, y las rechazan como un obstáculo insuperable en la evolución del pensamiento humano. Si Balmes hubiera de responderles, volvería á escribir una cuartilla con las frases de su artículo *Vindicación Personal*, publicado en Madrid el 19 de Agosto de 1846. «Entretanto, si se continúa calumniándome y no me resuelvo á rasgar velos que quizás podría rasgar, y dejo á mis enemigos que se saboreen en derramar la hiel de su corazón, seguiré mi carrera compadeciéndome de los calumniadores y despreciando altamente sus calumnias» (1).

En sus obras filosóficas y sobre todo en *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* es donde descuella en toda su

(1) *Escritos Políticos* de don Jaime Balmes.

plenitud la soberana majestad del gran pensador que mide sus fuerzas con los más avezados campeones de los torneos intelectuales. Sin esa actitud gallarda, sin la noble independencia de Balmes, no hubiéramos leído en España tan claras y terminantes réplicas á las doctrinas de Guizot sobre la civilización europea, ni hubiéramos mantenido íntegra y pura la filosofía cristiana frente á la invasión de los filósofos alemanes, ingleses y franceses, que arrastraban en sus corrientes gérmenes emponzoñados y que hoy están fructificando una confusión inexplicable de sistemas, que nos llevan al retortero sin ningún provecho ni finalidad aceptable.

Otra de las notas características de la semblanza de Balmes es su exquisita y delicada sensibilidad, aunque algún tanto velada y sometida á las reglas de una razón austera. Sus escritos, espejo donde se retrató del todo su grande alma, reflejan de un modo maravilloso esta doble cualidad de su corazón sensible. Cuando su opúsculo *Pío IX* levantó aquella polvareda que le envolvió del todo agitándole con violencia inusitada, y sus compatriotas mismos abrieron con sus dichos mordaces profundas heridas en su corazón, su alma reconcentrada en sí misma y apenada por la interpretación torcida que se daba á su trabajo, pronunció, herido en lo más vivo, estas lacónicas palabras, tan hondamente sentidas como breves: «La verdad, la virtud, la conciencia, Dios: Tales son los objetos sobre los cuales debe permanecer fija nuestra consideración. Todo lo demás es transitorio.» Efecto sin duda del mucho sufrir en los últimos meses de su vida, dícese que al fin sintió la exageración algo apasionada de esta especie de estoicismo que le inclinaba á plegar con exceso su sensibilidad á una severa disciplina de la razón.

*El buen sentido*, esa envidiable dote, tan necesaria como nada común, que nace del resultado complejo de varias aptitudes, muy estimables en sí mismas por separado, y que enaltecen á la persona que las reúne todas hasta colocarle intuitivamente sobre sus semejantes sin descubrir en él cosas extraordinarias y poco vistas al parecer, manifiesta á la vista de un sagaz observador gran parte del genio de Balmes. La táctica fina de nuestro polemista, la justicia delicada de sus ideas, juicios y sentimientos con toda clase de personas y escritores, su esmerada urbanidad con los enemigos, el contacto perenne de su pensamiento con la realidad de la vida, su agu-



da penetración del corazón humano junto con su bello sentir acerca de los más trascendentales problemas de la vida y el arraigo de sus convicciones en el fondo de su privilegiada inteligencia, son otras tantas partes integrales *del buen sentido*, herencia de unas pocas almas privilegiadas.

Vamos á concluir, completando nuestro pasado artículo, con la lista de las obras que el Dr. Balmes publicó, para que nadie ignore lo más culminante de tan distinguido escritor.

\*  
\* \*

Enumerándolas por el orden en que por primera vez salieron á la luz pública, y omitiendo algunos trabajos de menos importancia, desperdigados en una y otra parte, se titulan:

*Observaciones políticas y económicas sobre los bienes del Clero; Consideraciones sobre la situación de España; El Protestantismo comparado con el Catolicismo; El Criterio, ó lógica para el uso de la generalidad de las personas; Cartas á un esceptico; Escritos políticos; Filosofía fundamental; Curso elemental de Filosofía; Pío Nono; Fragmentos y obras póstumas* y un número considerable de artículos publicados en distintos periódicos y revistas no insertos en su colección de *Escritos políticos*.

El homenaje más cumplido que se pudiera tributar á Balmes en el centenario de su nacimiento, sería á nuestro juicio la divulgación profusa de sus escritos, porque ellos son el mejor panegirista de su portentosa labor y el dibujo más acabado de su semblanza espiritual. En ellos palpita su entusiasmo por todo lo noble y elevado, por todo lo bello y verdadero; en ellos derramó á torrentes la clarividencia de su pensamiento en cuestiones que aún hoy son de nuestra pertenencia y que las tenemos de continuo delante de nuestra vista; y para muchos han sido el *Vademecum* filosófico-político durante la pasada centuria.

¿No habríamos nosotros de aprender algo, y mucho útil, práctico y de influencia vital en filosofía, en política, en sociología y en otros ramos del humano saber con el examen concienzudo de las obras de Balmes?

FR. JOSÉ LEÓN, C. D.



## La Congregación de España en la invasión francesa

Desastres en nuestras casas de Valencia.

FINAL DE UN RELATO (1)

**EL** impetuoso torrente de los ejércitos napoleónicos invadía por momentos la nación española, devastándola y saqueándola. Como nube fatídica de verano que agosta en breves instantes floridos y lozanos campos, como siniestro rayo que convierte en cenizas al macizo roble, así el paso de los franceses por nuestra península era señalado por un reguero de sangre, escombros y ruinas. En 1811 las casas carmelitanas de Aragón eran testigos elocuentes de tan triste realidad. La de Zaragoza, más que de convento, tenía forma de lo que en verdad había sido, sepulcro de franceses, y las restantes estaban convertidas en trojes y hospitales, ó eran viviendas sombrías y abandonadas, pasto de las inclemencias del tiempo. Sólo permanecían en pie las de Valencia, sólo los conventos de la región levantina eran morada y habitación de los hijos de Teresa, sólo aquí se disfrutaba de la tranquilidad y sosiego del claustro; pero esta dicha duró muy poco, y el torrente que asoló á Aragón, y el fuego que redujo á cenizas edificios seculares y la nube pésima, madre del hambre y de la peste, llegó también á Valencia y se cebó en ella, dejándonos á todos sin casa ni hogar, huérfanos y desamparados.

Efectivamente: por la fiesta de San Mateo del año de 1811 comenzaron á entrar en la región valentina, por la parte de Cataluña y de Aragón, ejércitos aguerridos de soldados franceses con gran aparato y son de conquista. El 18 de Setiembre llegó ya una columna enemiga á acamparse próxima á nuestro desierto de las Palmas.

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 244, pág. 646.

Personas caritativas, que nunca faltan, dieron aviso á la comunidad de lo vecino que estaba el enemigo, y de la necesidad de abandonar el convento ante el peligro de caer en sus crueles manos. Así se hizo, y los más animosos y valientes, muy conocedores del terreno, se escondieron en aquellos montes con el fin de observar todos sus pasos y atacar su retaguardia en puntos estratégicos, formados en guerrillas.

El 21 de Setiembre se dispersó nuestra Comunidad de Nules, retirándose los más de nuestros religiosos á Eslida, pueblo sepultado entre montañas, y el 22 entraron en dicha villa los franceses á pesar de la resistencia que se les hizo en la cuesta de Oropesa, en el puente de Villarreal y en toda la jornada hasta Nules. Tres días después, el 25 de Setiembre, llegaron los orgullosos conquistadores á las puertas de Valencia, por más que dejaban á su espalda el famoso castillo de la antigua Sagunto, bien guarnecido por los españoles. Al tener noticia de los 14.000 hombres que teníamos sobre nosotros y de los considerables refuerzos que esperaban para aniquilarnos, la comunidad de Valencia se disolvió: los viejos y achacosos, contándome yo entre ellos, tomamos camino de nuestro convento de Enguera, villa distante diez leguas de la ciudad y en dirección contraria al terreno ocupado por el enemigo; siguieron el mismo camino nuestras monjas de San José, las cuales vivieron en esta villa hasta fines de Febrero de 1812, y muchos así de los religiosos carmelitas como de las religiosas permanecieron en Valencia en espera de graves acontecimientos.

Con la desgraciada batalla del 25 de Octubre, los enemigos se apoderaron de Sagunto ó Murviedro, y se prepararon á bombardear y arruinar la capital. Los franceses ocupaban toda la izquierda del Turia con las calles del Arrabal, de Murviedro y de Alboraya, teniendo las baterías mejores en la huerta de Capuchinos. Los nuestros se acampaban en Cuarte, Manises y el resto de la ciudad. Con los refuerzos que recibió el general Suchet por la vía de Aragón, logró romper nuestra línea el 26 de Diciembre de este año de once, pasó el rio, se apoderó del Cuarte y en breve quedó Valencia como enroscada por una serpiente de hierro. El día 6 de Enero de 1812 comenzó el bombardeo contra la ciudad. Aquellas bocas de los obuses y cañones de la huerta de los Capuchinos estuvieron durante tres días continuados vomitando fuego y bombas contra Valencia. Su acción fué eficaz. El incendio se apoderó de los mejores edificios, y por la noche y á mucha distancia notábase el rojizo resplandor del fuego reverberando en los cielos. Se dijo, y bien puede ser creído, que los religiosos andaban por las calles animando á la defensa contra el usurpador y oponiéndose á entrar en capitulación. Sus deseos no se colmaron, pues Valencia se rindió el 9 de Enero

de 1812, quedando prisionera de guerra la guarnición, que contaba de trece á catorce mil soldados. Lleváronlos á Francia, y las lágrimas saltan á los ojos al considerar la inhumanidad con que los trataban. Al que no podía seguir con su pie á los demás, le quitaban la vida y al enfermo y agonizante dejábanle en el camino para que muriese allí solo y abandonado. En el trayecto de Valencia á Teruel, me consta que murieron 300 soldados nuestros. Inhumanidad grandísima la de estos franceses que sólo servía para irritar más y más á los españoles y alentarles á no parar hasta dejar nuestra patria libre de tal peste.

Pero si bárbaros se mostraron los vencedores con los soldados, no lo fueron menos con los religiosos. Hasta que el general Suchet hizo su entrada solemne en Valencia como conquistador el 14 de Enero de este año de doce, fingió proteger á los regulares; pero muy pronto variaron las cosas. Valiéndose de la condescendencia del Vicario General, dió un mando ordenando á todos los religiosos que se presentasen en la Plaza de San Francisco á las dos de la tarde el día 15 de Enero. Concurrieron los invitados al lugar señalado hasta el número de 600, de los cuales 23 eran carmelitas, creyendo oír de labios del general palabras de paz y de concordia. Pero ¡cuán otros eran sus designios! Tan pronto como los vió reunidos, dió orden de prenderlos á todos, y entre dos filas de soldados franceses los cerraron aquella noche en el convento de San Francisco sin permitirles tomar un bocado para saciar el hambre, ni darles una tarima ó silla para descanso de sus pies. Mas esto era tan sólo *initium dolorum*.

El día 16 de Enero por la mañana, todos aquellos 600 religiosos, entre quienes se contaban prelados beneméritos, sabios de primer orden, enfermos y viejos, fueron obligados á tomar camino de expatriación y andarlo á pie, llenos de barro y oyendo insultos de la oficialidad francesa. Este calvario de los religiosos hacía arrancar lágrimas á todos los que de él tenían noticia. No recuerda la historia jornada parecida á ésta. Llegaron el primer día de su caminata á Murviedro, y allí los encerraron en la iglesia de San Francisco para que descansasen y tomasen fuerza y bríos. El día 18, después de pasar revista á todos, sacaron del grupo á cinco religiosos muy acreditados por sus letras, que eran el P. Robert, provincial de los Mercedarios, el Guardián de los Capuchinos de Valencia, el maestro de novicios de la misma Orden y dos dominicos. A estos cinco los fusilaron bárbaramente, cebándose la soldadesca feroz en sus cadáveres de una manera tan brutal que mi pluma no puede describirlo, mientras que los demás, de prisión en prisión, continuaron su camino del destierro, pasando por Tortosa, Zaragoza y Jaca hasta

ser introducidos en Francia por el puerto de Canfranc. La menor tentativa de fuga era castigada con pena capital.

De nuestros descalzos carmelitas fueron tres las víctimas que sucumbieron en este viaje; el h.<sup>o</sup> Antonio de Santa Teresa, que no pudo pasar de Zaragoza y murió en el hospital á los 58 años de edad, el P. Joaquín de la Virgen, que falleció en el Depósito de Prisioneros de Jaca, ulcerados y gangrenados sus pies y piernas, y el tercero el P. Fausto de Santo Tomás. Este Padre es el famoso prior de Boltaña, á quien, como dije en mi artículo anterior, odiaban profundamente los franceses y afrancesados por su predicación y exaltado patriotismo. Al caer en manos de sus enemigos en Valencia, tomó el nombre de Fr. Justo Escorigüela, y así, disfrazado y sin ser conocido, llegó hasta Jaca donde rindió á Dios su espíritu. Otros cuatro de los nuestros lograron fugarse, y aunque hubo especial interés en cazarlos para matarles, no dieron con ellos. Ahora pongamos en cifra el número de religiosos carmelitas que había en Valencia y los que entraron en Francia desterrados. Cuando se rindió Valencia, había dentro de sus muros como unos 30, de los cuales 23 se presentaron en la Plaza de San Francisco; de estos 23 condenados al destierro, restemos los tres que murieron en el camino, los cuatro que se fugaron, los siete que dejaron en San Francisco de Valencia porque materialmente no podían caminar, y nos quedan nueve conventuales de la Comunidad que entraron prisioneros en Francia, á quienes se agregó otro valeroso lego nuestro, caído en sus manos antes de la rendición de la dicha ciudad. Estos diez carmelitas descalzos estuvieron como cautivos cerca de tres años en el castillo de Montmedí, al fin de los cuales, humillada por completo la soberbia de Napoleón y limpia esta tierra de sus satélites, regresaron todos á su patria sanos y buenos.

Bien merece ser conocida la exposición que un religioso nuestro, llamado P. Francisco de San Elías, elevó al Gobierno francés, recordándole los sacrificios de los regulares en Valencia, cuando á principios de la invasión su ejército pasó por el triste lance de ser nuestro prisionero. Entonces, decía este buen carmelita, los franceses salvaron sus vidas del populacho amotinado, gracias á los religiosos, y ahora nos premian esta buena obra tratándonos en el viaje peor que á una paria, pues nuestros oídos no han escuchado más que insultos y blasfemias, y nuestros ojos han visto morir á queridos compañeros nuestros desmayados y sin fuerzas á bayonetazos, y hasta los bocados que nos traían personas caritativas para remediar nuestra necesidad, tenían el cinismo los oficiales de comérselo ellos á nuestra vista. Todo esto, señor, ha sucedido á estos pobres religiosos desarmados, y de esta manera nos ha tratado una nación que blasona de generosa y humanitaria. Suplicamos,

pues, que sean en favor nuestro esos derechos humanitarios, etcétera. Y firmaba su escrito en el castillo imperial de Montmedí á 3 de Julio de 1812. La exposición, aunque no mereció contestación del Gobierno, con todo parece que influyó algo en el ánimo de los franceses tratando con benignidad á nuestros expatriados durante sus tres años de cautiverio. Con los sobredichos fué prisionero en Francia un lego nuestro llamado Vicente de San Bruno, de bellas disposiciones naturales para jefe militar. En nuestro ejército prestó desde el principio de la guerra excelentes servicios; después de su desgracia de caer prisionero en Tarragona, tuvo habilidad é ingenio para fugarse de Francia y emigrar á las Américas, y allí está al presente con el grado de teniente coronel defendiendo á nuestra desgraciada nación de los ingratos hijos, levantados en circunstancias tan penosas para España.

Dueños los franceses de Valencia, pronto comenzaron sus correrías por los pueblos y villas de la comarca, siendo en primer lugar el blanco de sus ambiciones San Felipe y Gandía. Como para estos pueblos se encaminaron el prior de Valencia y N. P. Traggia, fué providencial el no haberles dado alcance, de lo que yo me alegré en sumo grado, porque á este nuestro Padre le profesaban un odio profundo por su patriótica predicación y le tenían jurada una muerte cruel. No lo consiguieron, porque el P. Traggia se embarcó para las Baleares y después para Malta, desde donde continuó con su pluma atacando rudamente á los franceses. Como Enguera sólo dista dos leguas de San Felipe, pronto la visitaron los franceses en sus paseos militares, y la primera entrevista fué afable y cortés; pero á los pocos días se declararon dueños de nuestro convento y huerta, nos lo inventariaron todo, mandáronnos entregar las llaves á un administrador seglar, y nos intimaron los decretos ya sabidos de exclaustación y de no llevar hábito religioso, con lo cual desapareció el último refugio que nos quedaba en toda la provincia. Lo mismo se hizo con nuestro convento de Nules y con el Desierto de las Palmas, aunque este último y el de Enguera tuvieron la fortuna de que los carmelitas quedasen por arrendatarios, figurando por supuesto como seglares. Al P. Prior de las Palmas, cabeza principal del arriendo de su convento, se le hizo cargo por el Gobierno francés de que no dejaba entrar mujeres en aquel sitio ni en la iglesia, de que tañía ó permitía tañer las campanas y de que rezaba en el coro con los que allí vivían, y ante testigos tuvo que confesarse reo de estos pecados napoleónicos y jurar propósito de la enmienda, con la pena conminatoria de ser expulsado él y todos sus colonos si recaía en ellos. Así estaban los asuntos religiosos en estos calamitosos tiempos. Aun las campanas nos robaban los franceses y se las llevaban á Francia hechas pedazos. En Huesca pudi-

mos salvarlas, sepultándolas bajo tierra. En Calatayud subsistían á pesar de tantas órdenes; pero en este año de doce un mal español, D. Gandioso Gil, la cumplió derribándolas y poniéndolas á disposición del Rey intruso. Entre cálices, patenas, ornamentos, obras de arte, campanas y demás objetos robados, Dios sabe qué ríos de oro, plata y bronce habrán entrado en Francia y aumentado su caudal.

Sin embargo, y á pesar de tantas desgracias como nos cercan, demos rendidas gracias á Dios por habernos deparado aquí en la tierra á excelentes bienhechores nuestros que acogieron á muchos religiosos en sus casas con cariño filial y preservaron de la ruina las fábricas de nuestros conventos. Para prueba de mi aserto ahí está el notario de Nules, señor Lafite, y los pueblos labriegos de Eslida y Artana, que en santa competencia se llevaron á los descalzos carmelitas á sus casas y se presentaron en Segorbe al gobernador francés para suplicarle no quitase á los carmelitas descalzos de sus parroquias; ahí está en Benicasín el señor Tirao, guardián de nuestro desierto, en Enguera el señor Moliner, en Valencia, Huesca, Tarazona, Calatayud y en todas partes personajes de distinción y piadosos eclesiásticos que tenían á mucha honra en partir su pan con el hijo de Santa Teresa. Y cuando en 1813 el sol napoleónico declinaba á su ocaso, y por el horizonte renacía la libertad de nuestra querida patria, nuestras comunidades se restauran, y vuelven los hijos desterrados al hogar paterno y ya son cuatro en 1813 las casas que de nuevo habitamos, á saber: las Palmas y Nules en Valencia, y Sos y Huesca en el Alto Aragón, y en los siguientes años de 14 y 15 nuestro querido rey, por un real decreto, nos las devuelve y nos posesionamos de nuestra herencia, y hasta volvemos á reedificar en parte el convento de San José de la Guerba en Zaragoza. Todo esto es muy para alabar á Dios.

Pero mi pluma no debe correr por estos caminos de felicidad y dicha poco estable y verdadera. Yo quiero, antes de terminar, presentar á los ojos de mis lectores una lista ó cuadro de las pérdidas que causó la invasión francesa en nuestra provincia. Dos conventos, el de religiosos y religiosas de Zaragoza, fueron destruídos, todos los demás saqueados y maltratados. Los religiosos asesinados por los franceses fueron trece, á cuyo número hay que sumar el de veinte y cinco cuyo paradero ignoramos. Alistados oficialmente en el ejército eran veinte y uno, pero eran incontables los que formaban parte de las partidas sueltas que tanto molestaban al ejército francés. El número de prisioneros llevados á Francia fué de diez, y de los que voluntariamente pasaron á ella con mala nota también diez. La pérdida en bienes temporales fué enorme. Sólo lo que perdimos en Zaragoza se calcula en 2.000.000 de reales vellón, que unido á los de los otros conventos lo hace subir á más de tres

millones. Tan tremenda ha sido la catástrofe que nos ha anegado y envuelto en sus ondas; lo peor es que ha dejado en pos de sí heridas tan profundas en lo espiritual, en las costumbres religiosas y en lo material, que ni el tiempo ni la destreza de los superiores serán capaces de cicatrizarlas. La historia nos hablará más adelante de las consecuencias fatales de esta invasión.

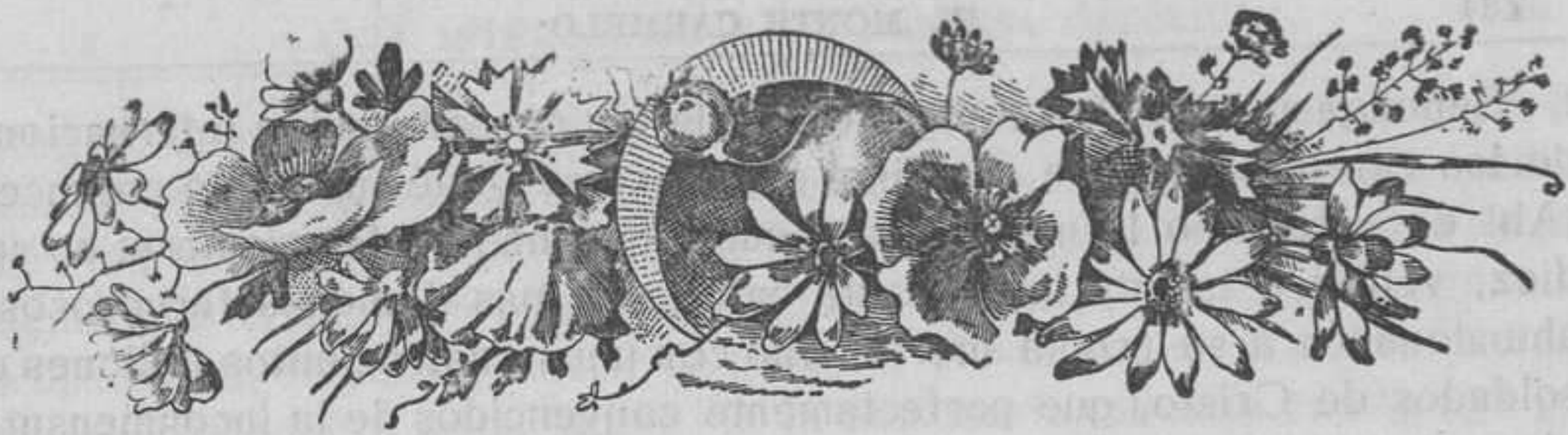
Por remate de este trabajo sobre la provincia de Aragón, te advierto, estimado lector, que han intervenido en él dos agentes, uno muy principal y otro secundario. El primero y principal es el P. Manuel de San Martín que, como lo oíste de sus labios, fué provincial durante lo más recio de la invasión francesa. Su juicio, por lo tanto, es inapelable. A la autoridad que nos merece como testigo ocular, hay que añadir la de haber sido Prelado, la de haber sostenido correspondencia secreta con los conventos y disponer de materiales como ninguno para tejer la historia. La escribió en medio de la lucha, no de otra suerte que los obreros de Jerusalén reedificaron el templo con la espada en una mano y el martillo en la otra; pero esta circunstancia penosa, lejos de menguar, aumenta los quilates de la labor del P. Manuel y nos demanda un eterno agradecimiento. El agente secundario, el que se ha limitado á dar á luz lo que estaba en tinieblas y á hacer público lo que era un secreto, el que al presentar este trabajo ante la sociedad se ha tomado la libertad de pulirlo, retocarlo y darle algún color literario, es el que ya conoces de antaño:

FR. EDUARDO DE STA. TERESA,

C. D.







## Liga internacional para la defensa de la Religión católica



L contemplar cómo la hidra infernal de la masonería, saliendo furibunda de los antros tenebrosos en que naciera, se empeña en arrebatarse á Jesucristo el cetro de soberanía universal y el corazón de la humanidad que con su sangre divina conquistara; al presenciarse los titánicos esfuerzos que está haciendo la indomable bestia para derribar de las naciones católicas el estandarte real de la cruz, destruir la civilización cristiana y pasear triunfante sobre sus ruinas el pendón de Satanás, el alma se anega en mares de amargura. Sin embargo, algún motivo hay para abrir nuestros corazones á la esperanza de tiempos mejores.

Todos los católicos que siguen paso á paso la acción disolvente de la masonería, se han convencido ya de la necesidad de organizar las fuerzas católicas del mundo entero, si hemos de pelear con ventaja contra la bestia y darle pronto el golpe de gracia que asegure el triunfo á nuestra Iglesia sacrosanta.

Así es, en efecto. Todo espíritu pensador que reflexione un poco sobre los transcendentales acontecimientos desarrollados en los dos últimos lustros, admitirá sin dificultad las verdades siguientes. Primera, que nada falta á la masonería, con sus múltiples y variadas ramificaciones, de cuanto podría desearse para derribar y aniquilar á la Iglesia, si fuera una institución meramente humana: astucia, poder, riqueza, organización perfecta, unión inquebrantable, prudencia de serpiente, actividad incansable, audacia en el ataque, rapidez en los movimientos, arrojo en la pelea y constancia increíble en todas sus empresas. Segunda, que en los últimos años ha conseguido triunfos verdaderamente sorprendentes, sí, ¿por qué negarlo? ¡Haber pisoteado impunemente y herido de muerte á la hija primogénita de la Iglesia! ¿quién jamás lo hubiera pensado? Tercera, que para realizar con más facilidad sus planes diabólicos y asegurar la victoria, nunca embiste simultáneamente á la Iglesia en muchos puntos, sino que todas sus fuerzas las dirige y reconcentra en una sola nación, la cual tiene que luchar contra todas las fuerzas anticatólicas del mundo confederadas contra ella. Ahora bien, en tan desigual combate, ¿es fácil, es posible siquiera, la victoria del ejército católico? Si Dios no le favorece con singular providencia y cada uno de los soldados no es un gigante y un héroe, no.

Supongamos, por el contrario, que la tan deseada unión internacional de los católicos llegase por fin á establecerse, ¿qué sucedería entonces? ¡Ah! en este caso la masonería tendría que habérselas siempre, no con diez, veinte ó treinta millones de católicos, más ó menos fervorosos y abandonados á su propia suerte, sino con unos cuatrocientos millones de soldados de Cristo, que perfectamente convencidos de la inconmensurable superioridad de sus fuerzas, multiplicadas con la unión, acudirían presurosos adondequiera que se entablase la lucha, arrollando, con su poderoso empuje, todo cuanto se opusiese á su marcha triunfal.

Pero ¿no es esto un sueño, una utopía, una ilusión? En manera alguna, es una idea feliz que será pronto—no lo dudamos—un hecho. No hace mucho tiempo que la prensa católica de los Estados Unidos habló de la apremiante necesidad de unir todas las asociaciones católicas del mundo entero en una gran confederación, estableciendo un Comité permanente internacional, que unifique su acción y dirija las fuerzas todas de tan formidable falange, adondequiera que las intangibles libertades católicas se vean amenazadas por la acción arbitraria de algún hipócrita y tiránico Poder.

Recientemente se ha celebrado en Leeds el primer Congreso católico inglés, que formará época, no sólo en la Historia Eclesiástica de Inglaterra, sino también en los anales del Catolicismo. De buena gana nos detendríamos á reseñar minuciosamente los importantísimos trabajos en él realizados; pero el reducido espacio de que nos es dado disponer en la Revista, corta los vuelos á nuestra pluma. Por esta razón nos ceñiremos á trasladar el notable discurso leído por el docto P. J. Dowling, en el cual se trata de la unión internacional de los católicos, y se propone, en bosquejo, un programa de organización y acción católicas, que reducido á la práctica, conduciría á la Iglesia á un triunfo inmediato, decisivo y permanente. Damos la preferencia á este trabajo sobre todos los demás, por ser tema de capitalísima importancia, y tocar muy de cerca á nuestra España, en cuyo bendito suelo, santificado con la sangre de tantos mártires y las cenizas de tantos santos, acaban de fijar sus reales todos los enemigos de Dios.

«A todo el que haya observado de cerca—dice el citado Padre—la historia del mundo católico en los últimos cincuenta años, le habrá llamado poderosamente la atención un hecho espantoso: el triunfo de la masonería sobre la Iglesia de Francia. La campaña de estos enemigos de Dios y de su Iglesia, fué ordenada con la mayor discreción, sostenida con pertinaz insistencia y coronada con éxito favorable. Hace cincuenta años, los católicos franceses tenían escuelas cristianas para sus hijos, podían practicar su religión con toda libertad, estaban en pacífica posesión de sus iglesias, contaban con un devoto ejército de sacerdotes y religiosos de ambos sexos, que desarrollaban y promovían, en beneficio de la humanidad, el grandioso y variado programa de obras benéficas de la Iglesia. Hoy, la religión se halla desterrada de las escuelas y el nombre de Dios ha sido borrado de los libros de clase. En cuanto á las iglesias, algunas de ellas se conservan todavía dedicadas al culto divino; pero con muy incierta tenencia; otras han sido confiscadas, dedicadas á fines mundanos y hasta profanadas con orgías no conocidas en la historia de los sacrilegios. Mul-

titud de sacerdotes han tenido que huir de su patria; y la mayor parte de los que en ella permanecen, tienen que buscar en trabajos serviles medios para su subsistencia. Millares de religiosos han sido despojados de sus bienes, desterrados y obligados á dedicarse á las más vilés y repugnantes ocupaciones, so pena de morir de hambre. Hasta los niños recién nacidos son sacrificados á este Moloc de la masonería, pues se cuentan ya por millares los que no han recibido el Bautismo.

»Tal es el triunfo indisputable, por lo que á Francia toca, de unos veinticinco mil enemigos de Cristo perfectamente organizados. Y para que á ninguno de mis oyentes quede la menor duda sobre quiénes fueron los agentes principales en esta obra, séame permitido citar el párrafo siguiente del Manifiesto del Gran Oriente, del 4 de Noviembre de 1904: «Nosotros hemos libertado á la República (habla de Francia) y vindicamos para nosotros el honor de haber procurado su triunfo. Sin los francmasones, Pío X reinaría en Francia.» De este modo la patria de Carlomagno y de San Luis, la hija primogénita de Pedro, yace humillada y desolada por obra de la francmasonería.

»Hay otra nación y otra grande Iglesia, pueblo del Santísimo Sacramento, Iglesia de inenarrables glorias: España. Orgullosos y envalentados con su victoria en Francia, han señalado ya á la Iglesia española para proseguir en ella su obra destructora. Todo el que siguió el curso de la guerra hispanoamericana, desde la pretendida voladura del «Maine», hasta la rapiña y saqueo de las iglesias en las Filipinas, podrá trazar, sin dificultad, en estos hechos y países, la mano y acción de la masonería.

»Todas cuantas revoluciones han conmovido á España en la pasada centuria, hasta los últimos desórdenes de Barcelona, han sido causados por órdenes secretas ó manifiestas emanadas de las logias masónicas». Palabras son éstas de un Obispo católico que conoce muy bien á España.

«El reciente caso de Ferrer, continúa el Prelado, y la universal agitación que ocasionó, es una prueba manifiesta de mi tesis. ¿Cómo se promovieron al mismo tiempo sediciosos motines en tantos y en tan distintos lugares, y toda su hostilidad se dirigió contra la Iglesia de España? ¿Por qué el populacho de Sheffield quemó en efígie á un sacerdote y á un soldado españoles? La respuesta la tomaremos de una carta que apareció en el «Sheffield Telegraph» durante el período de agitación. Dice el escritor:

«Hablo como hijo que soy de un revolucionario italiano, que con cuatro hermanos tomó parte activa en la rebelión de su país contra la misma tiranía (de la Jerarquía Romana). Ya podemos adivinar lo que sucederá; los clericales serán finalmente arrojados de España, como lo han sido de Francia».—Luciano Garibaldi Paggi.

»¡Nombre odioso! Sí; esta concertada agitación fué obra de la masonería.

»Iniciado con éxito en España un movimiento gradual de avance; movimiento de prueba dirigido por la experta mano de aquellos mismos cuya astucia se ha perfeccionado con lo experimentado en la lucha con Francia, ha sonado ya en ella la hora de guerra franca. España será la segunda nación en cuyas iglesias escribirá la mano de la masonería: *Ichabod*.

»Después tocará el turno á Italia.

»Algunas de las disposiciones preliminares se han comenzado ya, y la

moción elevada recientemente en el Parlamento italiano pidiendo que sea declarado el Vaticano propiedad nacional, es una muestra de la confianza brutal que los hermanos masones tienen en su poder.

»Como el viejo de la fábula que rompía uno á uno los palillos que las fuertes manos de sus robustos hijos no podían encorvar cuando estaban todos unidos en apretado haz, los enemigos de la Iglesia católica embestirán una á una contra todas las iglesias nacionales, y, si se les permite desarrollar libremente sus planes, obtendrán el mismo resultado en todas partes.

»Siendo esto así, no me atreveré á afirmar que la Iglesia católica esté tan falta de inteligencia que no lo vea y lo comprenda; pero una gran cuestión brota espontáneamente á mis labios, cuestión que voy á proponer á mis oyentes: ¿Permaneceremos con los brazos cruzados viendo impasibles cómo esta obra de ruina y destrucción sigue adelante? ¿Aplastará el Jagannatha de la masonería la vida de una Iglesia nacional después de otra? (1). Si esto sucede, es ó porque somos monstruosamente egoístas ó porque tememos el combate. Los egoístas tiemblen, porque como los antiguos escribieron en las lápidas sepulcrales, «Hoy por mí, mañana por tí.» Tan cierto como el sol se oculta todos los días tras el horizonte, se eclipsarán sus glorias.

»Mas no; agraviaría á mis correligionarios llamándolos egoístas ó cobardes. Estoy plenamente convencido de que lamentan su impotencia y ansían conocer el modo y el momento de unirse estrechamente para defender á sus hermanos. Pues bien; el modo lo tendremos estableciendo una Unión internacional de defensa católica, y el momento es favorable. Existen ya en diversas regiones activas y vigorosas asociaciones, tales como las de *Knights of Columbus* (Caballeros de Colón), en América; *Hibernians* (Irlandeses), en Australia é Irlanda; la *Unión Católica*, en Holanda, Bélgica, Suiza, Alemania, etc. Lo que se necesita es unificarlas, formar con esos batallones aislados é independientes un poderoso y aguerrido ejército, bien disciplinado y bien ordenado, para defender á la Iglesia.

»Llamo á la Unión una Unión de Defensa. No intentamos atacar á nadie, tan sólo reclamamos el derecho de enseñar los dientes á cualquiera que nos muestre los suyos. Si la Unión llega á verificarse, no encontrará en nosotros el enemigo tan sólo una carrera de dientes, sino una completa *menageria* de ellos.

»La Unión se propondrá los fines siguientes:

(1) El Jagannatha ó Jagannath (de Jagath, todo lo que se mueve, y natha, protector, señor) es un nombre dado á Krishna, la octava encarnación de Vishnu. En la ciudad de Puri, plaza fuerte de la India inglesa, se venera el ídolo más célebre de esta deidad. Es una imagen de madera labrada rudamente; su cuerpo es rojo, su rostro negro y sus brazos dorados; tiene la boca abierta y pintada de encarnado muy vivo, como si acabase de beber sangre; sus ojos están formados por dos piedras preciosas. El templo de Puri es un lugar sagrado para los indios, al cual suelen acudir numerosas peregrinaciones de toda la India. En estas ocasiones se coloca el ídolo en un carro enorme que descansa sobre ruedas de madera maciza, y es arrastrado por los peregrinos. Antiguamente, y aún ahora algunas veces, los pobres indios suelen arrojar en tierra delante del carro de Jagannatha, quedando á su paso horriblemente aplastados bajo tan enorme peso. De aquí el alcance del agudo símil del autor. Parécenos que no se ha designado á la masonería, ídolo de los salvajes de Europa, con un nombre que tan bien le cuadre como éste.

»Si se publica en la prensa alguna calumnia contra entidades católicas ó se falsifican los hechos, los miembros de la Unión expondrán su falsedad y aclararán los hechos tan pronto y con tanta eficacia como les sea posible. El diario de la Unión será como un arsenal bien pertrechado con toda clase de armas que sean necesarias para luchar con ventaja y en cualquier terreno contra la calumnia, la falsedad y la mentira. Los Obispos y sacerdotes de todo el mundo prestarán su apoyo á la Unión siempre que sea necesario para rechazar injustos ó ilegales ataques. Como en los países donde la propiedad de la Iglesia ha sido usurpada, los Obispos y sacerdotes no podrán fácilmente defender ante los tribunales la causa de la justicia, los fondos de la Unión estarán á su disposición siempre que los necesiten.

»La Unión se inscribirá en el registro de propiedad de las principales naciones. De este modo, cuando los bienes de la Iglesia corran peligro, con sólo ponerlos bajo su protección, quedarán asegurados, pues Inglaterra, Alemania, América, Austria, etc., como protectoras de los bienes de sus súbditos, impedirán á los usurpadores que consumen el latrocinio.

»La Unión sostendrá una acción concertada con respecto al comercio de cualquier nación en la que se inicie y mantenga la lucha contra la Iglesia. Cuando el gobierno francés puso sus garras de gavilán en los conventos y monasterios, un buen número de señoras del Canadá resolvieron no comprar ni usar género alguno de origen francés, mientras que durase la persecución y no se reparase la injusticia. Como estas señoras, en resumidas cuentas, no eran más que un puñado, esta resolución no produjo efecto; pero la Unión, extendida por todo el orbe, podría adoptarla con eficacia; pues el solo temor de un bloqueo tan perjudicial al comercio de una nación, sería un dique poderoso que tendría á raya el fanatismo de los perseguidores de la Iglesia.

»Estos son, en líneas generales, algunos de los fines que se propondrá la Unión. Es bien sabido que ninguna campaña puede sostenerse sin los fondos necesarios para ello; por lo tanto, cada socio contribuirá, á los fines de la Unión, con la insignificante cuota anual de un chelín (1'25 ptas.) Suponiendo que se afilien á la Unión en todo el mundo unos veinte millones de católicos, se recaudaría cada año, como depósito de guerra, un millón de libras esterlinas, cantidad enorme que proporcionaría á la Unión medios en abundancia para realizar sus magníficos propósitos.

»Réstame ahora inculcar al Congreso y á todos los católicos de fuera de él, que reflexionen detenidamente sobre la urgencia é importancia de este proyecto. Pedro el Ermitaño enardeció de tal modo á los cristianos de su tiempo, hablándoles de las profanaciones de que eran objeto los santos lugares, que muchedumbres incontables abandonaron su casa, su familia y su patria, y arrostraron los peligros de la lucha para defender y libertar los lugares santificados por la presencia del Salvador.

»Yo conjuro á los católicos de hoy que se organicen y asocien, no para defender el suelo consagrado con los pasos de Cristo ó el lugar en que fué enterrado su cadáver, no; yo los conjuro á que se crucen en defensa del Tabernáculo en que el mismo Dios habita, de los hijos é hijas consagrados al Altísimo, y de la Iglesia, que es su Esposa. El mismo grito que

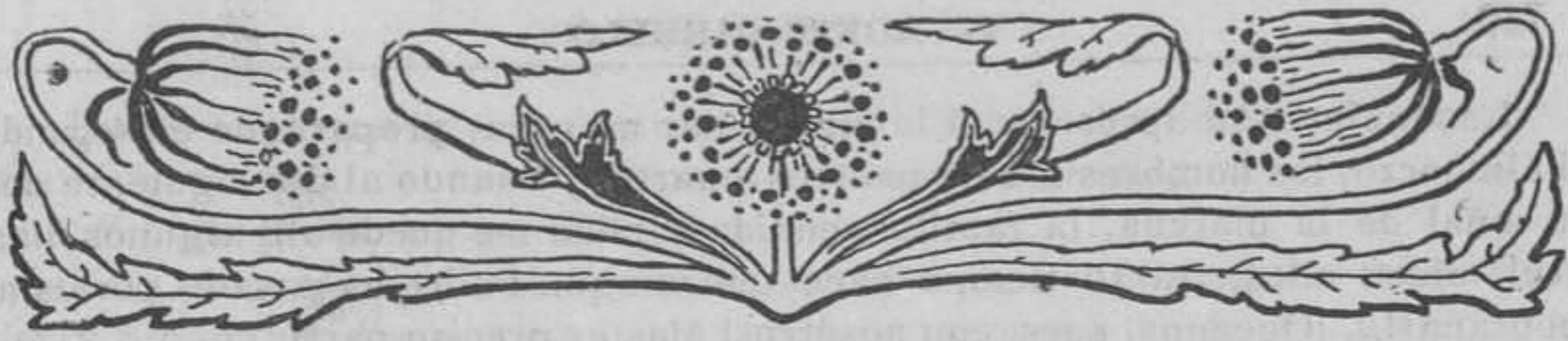
resonó años ha frente á Notre Dame, debe salir de nuestros labios: ¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere!»

Hasta aquí el docto y celoso Padre. Todos cuantos se gloríen del nombre de católicos; todos cuantos sientan arder en su pecho una centella de amor de Dios y de su Iglesia; todos los que aspiren á extender el reinado social de Jesucristo, deben, desde luego, adherirse al grandioso proyecto del P. Dowling. Nos es sumamente grato consignar que esta idea ha sido recibida en el Reino Unido con mucho interés. El Congreso de Leeds votó una resolución especial aprobando calurosamente el discurso transcrito. La prensa católica le está estudiando y discutiendo hasta en sus menores detalles, y son ya muy numerosas las adhesiones recibidas por el P. Dowling. El Episcopado inglés, sobre todo, está trabajando con actividad para redactar el reglamento y estatutos de la futura Unión Internacional de defensa católica, terminado lo cual, hará las debidas diligencias para establecerla lo antes posible. En vista de esto, sería conveniente que se diese á este proyecto en todas partes la mayor publicidad. Los que se crean en disposición de contribuir de algún modo á su realización, deberían consagrarse á ello en cuerpo y alma, en la seguridad de que, haciéndolo así, prestarán un gran servicio á Dios y á la Iglesia, y serán igualmente beneméritos de la Religión y de la Patria. Estamos plenamente convencidos de que el día en que esta Unión quede establecida sobre sólidas bases y, dotada de una sabia constitución, empiece á funcionar, podremos cantar victoria. Los actuales tiranos de la humanidad, perturbadores del orden social y enemigos de Dios y de la Iglesia, serán dispersados y perecerán como perecieron los soberbios Faraones egipcios, los grandes Imperios orientales y los poderosos Emperadores romanos, con los demás perseguidores de los Papas, desde Nerón hasta Napoleón I.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

Dublín, Septiembre de 1910.





# UN CABALLERO APOSTOL

## CAPITULO UNDECIMO

*Ultimas jornadas por las montañas.—Cómo dormía Godofredo al raso y del recibimiento que le hizo el viejo Jang.—Del júbilo que sintió al ver por fin el Yun-Nan.—Llegada á casa de sus hermanos.*



En cuanto sentí algo disipadas las fatigas de tan largo viaje y recobrado algo mis fuerzas, traté de continuar mi camino hacia el Yun-Nan.

•Nos traen dos caballerías... ¡Oh! mi corazón salta de gozo; ¡desde hace tres años no había hecho sentir la espuela á caballo alguno! ¡Sus! ¡Sus! ¡Al galope!

•Anduvimos diez leguas aquel primer día. Por desgracia, unos rebeldes, de vuelta del Yun-Nan con dirección al Sut-Chuen, detuvieron el curso de mis hazañas. Encaminéme hacia las tierras y habitación del P. Delamare, el cual preparaba un viaje á Hong-Kong y quizás á Francia. Entreguéle algunas cartas. Partimos poco más ó menos al mismo tiempo, él para su destino y yo para el Yun-Nan. Hubiera podido acortar mi ruta en cuatro ó cinco días, siguiendo en palanquín, la orilla del río que pasa por Soui-Fou, pero esta ciudad se hallaba sitiada por una compañía de bandidos que habían pillado é incendiado los alrededores; este camino era, pues, peligroso. Preferí seguir los oscuros senderos al través de montes y describir un círculo de cien leguas.

•Esta ruta era más penosa, pero sin riesgo, al parecer. Acompañábanme tres cristianos; caminábamos todos á pie, el vestido arremangado, las piernas desnudas y los pies con sandalias de paja.

•Los tortuosos caminos que seguimos nos introdujeron en los montes del Yun-Nan. No recuerdo haber visto tierras llanas en estos diez ó quince días de marcha. Comenzábamos al rayar el alba la ascensión de un monte y nos dábamos por satisfechos de poder dormir en alguna choza al pie del otro, bien avanzada la noche.

•Dios Nuestro Señor quiso aumentar nuestras fatigas. Nos molestaban mucho las lluvias continuas y los vientos desatados que paralizaban nuestros miembros con su soplo glacial; mi cohorte de ocho cristianos que había yo recogido de aquí y de allí, exclamaba á menudo: ¡Padre! ¡Ya empezamos á sentir vuestro Yun-Nan; el viento es bien frío! Pero burlábame de los elementos; había recobrado fuerzas para arrostrar nuevas expediciones. Unas veces forzando la marcha, moderando el paso otras, teníamos el consuelo de ir á descansar bajo el techo de algún cristiano. Fuí recibido siempre á su mesa y hogar con cortesía y generosidad digna de antiguos tiempos.

•Llego todo cubierto de polvo ó salpicado de barro, cual un cazador de las Ardenas. Primero, un momento de estupor: nadie me conoce. Mas en cuanto se entera de que soy *un Padre*, todos se prosternan á mis pies.

»Las mujeres se apresuran á lavar y secar mi ropa, preparando en seguida el almuerzo; los hombres asean nuestro cuarto, y cuando al día siguiente doy la señal de la marcha, la familia reunida suplica me quede allí algunos días. ¡Ay!, dicen ellos, ¡tanto tiempo hace que ningún Padre ha pasado por estas montañas!... ¡Quedaos, pues, con nosotros! Mas es preciso partir.

»A propósito de recepciones, puedo contaros una muy curiosa. Habíamos caminado todo el santo día, sorprendiéndonos la noche al borde de un torrente. Cansadísimo y lejos de toda vivienda humana, me figuré al instante que podría disfrutar de las campestres delicias de una noche al raso. Sin embargo, en aquella hora, sacrificando mis inclinaciones poéticas, no hubiera rehusado un albergue... Bien sabíamos existía un cristiano en los alrededores, mas en medio de una noche sombría y lluviosa, sin luz ni guía, corriendo peligro á cada paso de caer en los arroyales ó desaparecer en algún barranco, ¿cómo encontrar en la montaña la choza de este cristiano?

»Nos dispusimos para pasar la noche al borde del torrente. Recogimos algunas yerbas é hicimos lumbre. Cada cual, sentándose sobre una piedra, se acerca formando corro para calentarse, envueltos en una nube de humo. Encendemos nuestras pipas y mis mozos empiezan á tranquilizarse. La escena era pintoresca. El torrente, henchido por la lluvia, saltaba á nuestros pies; oíase á lo lejos el ruido de cataratas y choque de saltos de agua contra las rocas. Todo este grandioso concierto se mezclaba con el silbido de los vientos.

»Sin embargo, mi enemigo peligroso, que en el primer transporte de entusiasmo no había notado... el hambre, preocupaba seriamente á mis mozos. No podían pensar sin sentimiento, que el viejo Jang tenía buen vino en sus odres. De repente, el ladrido de un perro hace renacer nuestra esperanza. Dos de los más intrépidos lánzanse en busca de la casa de donde provenía la señal. Tras dos mortales horas de espera, vuelven los mozos con unas antorchas. Mi caravana se pone en marcha en el acto. Mas ¡ay! ¡qué de rodeos dimos! Mis guías, desorientados, me pasean locamente por entre la espesura; avanzamos para retroceder sobre nuestros pasos, seguimos instintivamente unos péfidos senderos, sin saber á dónde nos llevarán. En fin, desembocamos en el patio de un cortijo.

»Los perros dan en seguida noticia de nuestra llegada. Uno de los nuestros cree reconocer el hospitalario techo del viejo Jang. Me adelanto con él, abriéndome paso á latigazos por medio de la encarnizada jauría. Mi mozo da fuertes voces al viejo Jang. El buen hombre, oyendo el ladrido de los perros, las voces confusas de varios caminantes pensaba era cosa bien distinta de lo que era. Creía que eran bandidos mal intencionados. Pone, pues, sobre las armas á toda su gente, carga sus fusiles y se arma con su espingarda.

»Entre tanto, uno de mis mozos le grita desde la puerta: ¡Jang, amigo mío, soy yo! ¡ábrenos, por amor de Dios! Y yo á mi vez: ¡Jang, Jang, soy un hombre de Ultramar, no temas, soy tu padre! Pero Jang se hace sordo á nuestras voces; consulta con su gente y nos hace mendigar á su puerta todo un cuarto de hora. Por fin, las puertas se entreabren con precaución, poco á poco nos dejan paso, y el anciano, armado de tremenda pica, va á taladrarnos de parte á parte, si descubre en nuestra fisonomía malas disposiciones. Cerquita de él, su hijo, igualmente armado, debía secundar sus nobles esfuerzos. Pero aquella noche no debía ser testigo de tantas proezas. En cuanto vió el pobre viejo con quiénes se las había, soltando su espingarda, se arroja á mis plantas y me pide perdón. Más tarde volví á ver en el Yun-Nan á este bravo cristiano; estaba aún todo corrido de la recepción que me había hecho.

»No habíamos aún fijado el pie en tierra del Yun-Nan. Hoy, sin embargo, se me anuncia que veré mi nueva patria; mi corazón brinca de gozo y camino con paso más ligero. Por la tarde, llegamos á la cumbre de una alta montaña.



• De repente, una llanura inmensa aparece á mi vista. Uno de mis guías, tendiendo la mano hacia un anfiteatro de montañas, exclama:

• *¡He aquí vuestro Yun-Nan!*

• Veía el mundo á mis pies. ¡Por fin mis ojos podían contemplar mi reino, mi tierra prometida! La sonrisa del conquistador asomó á mis labios. Esta región, amigos míos, les dije, será escenario de mis trabajos y estos montes soberbios mi sepulcro. ¡He venido á salvar un alma y morir!... ¡Recemos! Nos hincamos de rodillas como los piadosos cruzados á la vista de la santa Jerusalén. Mis compañeros, conmovidos, cantaron plegarias derramando lágrimas, mientras yo encomendaba á Jesús y á Nuestra Señora los trabajos que por ventura había de pasar en este país. Rogué por la salvación de los infieles de este amado Yun-Nan y pedí también por vosotros, queridísimos padres, por todos y cada uno en particular, sin olvidar á mis amigos, cuyo nombre pronuncié.

• Ya lo véis, familia querida, amigos carísimos; al dejar la Francia pensé en vosotros; en medio de los mares no pude decidirme á olvidaros, y desde lo alto de estos montes, á la vista del Yun-Nan, por el cual he sacrificado todos mis gustos y comodidades, vuestro amado recuerdo se ofrece á mi pensamiento cual delicioso perfume.

• Acabada nuestra plegaria, hice una cruz de palo, de dos ramos verdes, y la fijé en la tierra á la sombra de un enebro. ¡Quiera Dios que este madero de salvación conquiste y atraiga á sí á todo este antiguo paganismo! Había, pues, divisado mi patria, pero aun no había pisado aquel suelo tan deseado. Solamente de allí á algunos días fué cuando atravesamos el anchuroso río que le separa la provincia del Sut-Chuen.

• La montaña, que debe de tener siete mil metros desde la base á la cima, parece cortada á pico. A veces trepaba agarrándome á las yerbas, ó bien remando, por decirlo así, con mi larga pica, parecida á una lanza.

• He franqueado, por fin, la barrera de nubes.

• Mi caravana, desembocando en una dilatada meseta, costea un bosque de viejos árboles y se dirige á unas elevadas murallas, groseramente talladas, de imponente y formidable aspecto. Disponíame á alejarme de aquella fortaleza, sospechando debía de ser la morada de algún poderoso pagano que, sin duda, no me hubiera dado cuartel. Mis guías me hacen seña que no hay necesidad de desviarse, que aquel es nuestro camino. Iba rezando mi rosario y no pregunté más.

• A medida que nos acercamos, el campamento se destaca de una manera más grandiosa; está ceñido de anchas escarpas; numerosas aspilleras taladran sus espesas murallas, haciéndole inaccesible, si la misma naturaleza no le hubiera protegido de sobra. Dimos la vuelta á la muralla y bajamos por un estrecho sendero que conduce á la puerta principal de la fortaleza.

• Llamamos... Tras un momento de espera, una pesada puerta con dos hojas, semejante á la de los antiguos torreones, y fija en un muro de seis pies de ancho, cede al impulso de un robusto chino. Mi gente se aparta para dejarme paso, exclamando: ¡Padre, habéis llegado á la primera residencia de los misioneros! Luego, el chino forzado, poniendo silencio, látigo en mano, á una trahilla de perros, me introduce incontinenti en la sala de recepciones, ó, mejor dicho, en un gran cobertizo. Escopetas, lanzas y alabardas veíanse por doquier suspendidas en las paredes con otras diferentes armas y una piel de tigre que pendía de las vigas. Dos hombres de elevada estatura, con polainas y traje de pieles de pantera, paseábanse fumando su pipa. ¡Qué acogida me hicieron estos venerados hermanos del Yun-Nan! Pequeño rebaño, olvidado en estas montañas, como ovejas en medio de lobos, no formamos sino un corazón y un alma. •

(Se continuará.)



## CHILE ANTES DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA



**T**RASLADÉMONOS un momento con la imaginación á los días en que los españoles pisaron por primera vez el suelo de Chile, y recorramos de ligero las impresiones que ellos recibieron á la vista de la nueva tierra que se dilataba ante sus ojos por las artes de su insaciable sed de aventuras y el esfuerzo indomable de antiguos conquistadores.

¿Cuál era el aspecto del país? ¿Quiénes sus habitantes? ¿Cómo vivían? Estas y otras preguntas es fácil que ocurrieran á su investigación y curiosidad, á las cuales, por fortuna, no es difícil contestar y satisfacer hoy al través del tiempo, merced á los datos que han consignado en sus escritos cronistas diligentes.

Entonces, lo mismo que ahora, después del desierto de Atacama, seguían los valles de Copiapó, Huasco, Coquimbo y Aconcagua formando secciones aisladas y más ó menos montañosas.

Al llegar al valle de Copiapó, he aquí la descripción literal que hace Cristóbal de Molina hablando del recibimiento que los indios de entonces hicieron á Diego de Almagro, primer conquistador español llegado á Chile. «Los naturales de este valle, dice, lo recibieron muy bien y le dieron de lo que tenían y se reformó, porque este valle tenía mucho maíz y ovejas de la tierra muy gordas; y reformado pasó á un segundo valle que se llama Guasco y asimismo halló toda refregrería, y lo mismo en el tercer valle que es el que se llama de Guaquizago que está poblado de cristianos ahora... Luego se partió á las provincias de Chile que estaban cien leguas adelante, donde no hay casi poblado y por sus jornadas llegó al pueblo principal de Chile, que se llama Concumicagua, donde le estaba esperando toda la tierra... Por cumplir lo que él decía con el Rey y con su compañero Pizarro, envió á un capitán á descubrir desde Chile adelante con setenta ú ochenta de á caballo y veinte de á pie, y este capitán tardó en ida y vuelta tres meses, y como no le pareció bien la tierra, por no estar cuajada de oro, no se contentó de ella.»

Según los cronistas de aquellos tiempos, Copiapó ó Copayapo «vale tanto como decir campo de las turquesas, así como los que seguían hacia el Sur hasta Santiago los cuales eran de mucho maíz.»

Oviedo, historiador de aquellos tiempos que mantuvo íntimas relaciones con Diego de Almagro, consigna algunos detalles de los que dió á su jefe Gómez de Alvarado, aquel capitán que desde el Mapocho fué enviado á recorrer la tierra hacia el Sur. Mas como lo que entonces se buscaba era el oro, por no ver la tierra cuajada de este precioso metal, llegó contando que había andado ciento y cincuenta leguas «é que cuanto más iba, la tierra más pobre é fría é estéril é despoblada é de grandes ríos, ciénagas y tremedales la halló, á manera de los juries vestidos de pellejos, que no comen sino raíces del campo, é que informándose de las tierras de adelante, supo é le dijeron que estaba en la fin del mundo é le dieron la misma noticia quel adelantado se tenía, é cómo era muy mayor y muy peor la de adelante y que los Picones indios comarcanos, pueblo de gente muy pobre vestida de pellejos.»

Con estos informes tan desconsoladores tocante á la riqueza del país é instado por otras muchas consideraciones, el conquistador Almagro se despidió de Chile y se volvió al Perú; lo cual, dice un historiador, «no se pudo hacer sin grande destrucción de Chile, porque, como se determinó de volver al Perú, dió licencia á todas sus gentes que ranchasen la tierra y tomasen todo el servicio que pudiesen é indios para cargas, y en este viaje y negra vuelta á la tierra de Cuzco, murieron muchos indios é indias en el despoblado de Atacama.»

De este modo terminó la primera expedición de españoles conducidos á Chile por Diego de Almagro. Pero las cosas de este mundo varían según la diferencia de ojos con que se miran. Almagro y sus capitanes no vieron en Chile más que miseria, pobreza y desnudez; la única cosa buena que vieron fué mucho maíz; pero como no venían en busca de maíz sino en busca de oro, al no hallar la tierra cuajada de oro, volvieron las espaldas á Chile y emprendieron viaje á Cuzco para gozar de sus riquezas.

Muy distintos fueron los motivos que impulsaron á Don Pedro de Valdivia á emprender la conquista de Chile, y por lo mismo fué también muy distinto el modo de ver las cosas allá donde Almagro no veía más que pobreza y miseria. Si la tierra de Chile no abrigaba las riquezas del portentoso Perú en aquel tiempo, en cambio «era una hermosa tierra, tal que para vivir en ella y radicarse y perpetuarse, no la hay mejor en el mundo.» Son palabras del insigne fundador de Santiago.

Don Pedro de Valdivia, que no había emprendido la conquista de Chile por la sed de oro ni por el brillo efímero de las riquezas, sino para poder hallar un asiento sólido y estable donde radicarse, exclamaba con entusiasmo al hablar á su soberano del teatro en que comenzaba á lucir la fuerza de su brazo y el vigor de su ingenio.

He aquí cómo se expresa en una de sus cartas dirigidas al Rey hablando de la tierra de Chile. «Dígolo porque es muy llana, sanísima, de mucho contento; tiene cuatro meses de invierno no más, que en ellos sino es cuando tiene cuarto de luna, que llueve un día ó dos, todos los demás hacen tan lindos soles, que no hay para qué llegarse al fuego. El verano es tan templado y corren tan deliciosos aires, que todo el día se puede el hombre andar al sol, que no le es importuno. Es la más abundante de pastos y de sementeras, y para darse todo género de ganado y

de plantas que se puede juntar; mucha é muy linda manera para hacer casas, infinidad otra de llena para el servicio de ella y las minas riquísimas de oro, y toda la tierra está llena de ello; y donde quiera que quisieran sacarlo, allí hallarán en qué sembrar y con qué edificar y agua y llena y yerba para sus ganados, que parece lo crió Dios para tenerlo todo á la mano.»

En otro lugar de este mismo documento dice que «el país es todo un pueblo y una sementera y una mina de oro, próspera del ganado como la del Perú, con una lana que le arrastra por el suelo; abundosa en todos los mantenimientos que siembran los indios para su sustentación», y concluye diciendo «que es de muy lindo temple la tierra y se darán en ella todo género de plantas de España mejor que allá.»

Visto lo que era el territorio, nos falta ver lo que eran sus habitantes, lo que haremos en los artículos siguientes.

FR. SAMUEL DE STA. TERESA.

(Se continuará.)





## SECCION CANONICO-LITURGICA

### Sagrada Congregación de Sacramentos

#### DECRETO ACERCA DE LA EDAD EN QUE SE HA DE RECIBIR

#### LA PRIMERA COMUNIÓN.

(Conclusión).

**L**os abusos que hasta aquí hemos enumerado no reconocen otra causa más que la presunción de aquellos que opinando requerirse distinta edad para recibir el Sacramento de la Penitencia de la que se requiere para recibir el de la Eucaristía, no supieron determinar la edad de la discreción. Y sin embargo, el Concilio de Letrán señala la misma edad para recibir ambos Sacramentos, al imponer juntas ambas obligaciones. Por lo tanto, así como para acercarse al tribunal de la Penitencia se exige tan sólo aquella edad en que el niño sepa distinguir lo lícito de lo vedado, lo cual sucede cuando la luz de la razón ha comenzado á brillar en su mente; del mismo modo, bástale al niño para recibir la sagrada Eucaristía tener la discreción suficiente para distinguir el pan consagrado del pan ordinario, lo cual á su vez acontece cuando ha llegado al uso de la razón.

Esta misma explicación dieron los contemporáneos al Concilio de Letrán y sus intérpretes, como consta en la Historia de la Iglesia, según la cual en gran número de sínodos y decretos episcopales, emanados en el siglo XII, á raíz de la celebración de la memorable asamblea, se dispone que los niños de siete años sean admitidos á la sagrada mesa. Viene á robustecer este común sentir la doctrina autorizadísima del Angélico Doctor, cuyas son estas palabras: «Cuando ya comienza á despuntar en los niños el uso de la razón, de suerte que puedan sentir devoción hacia el Sacramento de la Eucaristía, entonces puede administrárseles.» Esta autoridad la explica Ledesma diciendo: «Es opinión corriente que á todos los que tienen uso de razón, se les ha de dar la sagrada Comunión, tan pronto como comiencen á tenerla, aunque el niño que se acerca á recibirla tenga aún una idea confusa del acto que va á realizar.» Y Vázquez añade: «Apenas el niño llegare al uso de la razón, queda obligado por derecho divino á recibir la sagrada Eucaristía, de tal suerte que la Iglesia no puede en absoluto eximirle de esta obligación.» Lo mismo enseña San Antonino cuando dice:

«En el mismo momento en que el niño es capaz de obrar con malicia y puede pecar mortalmente, queda obligado á la ley de la Confesión y consecuentemente á la de la Comunión.» De idéntico modo se expresa el Concilio de Trento, cuando al recordar en la sesión XXI, c. 4.º, «que no tienen obligación alguna los niños que no han llegado á los años de discreción de recibir la sagrada Eucaristía», señala por única razón la de que aun son incapaces de pecar; «porque en esa edad, añade, no pueden perder la gracia santificante». En estas palabras se manifiesta con toda claridad la mente del Concilio que obliga á los niños á acercarse á la sagrada Comunión al llegar á la edad en que por el pecado pueden perder la gracia. En conformidad con esta doctrina, el Concilio Romano, celebrado bajo el pontificado de Benedicto XIII, enseña que la obligación de recibir la Eucaristía comienza «cuando los niños de ambos sexos han llegado al período de la discreción, es decir, á aquella edad en que se juzguen aptos para distinguir el pan sagrado, que es el verdadero cuerpo de Jesucristo, del pan ordinario, y sepan acercarse á recibirlo con espíritu de piedad y de religión.» Y el Catecismo Romano dice «que nadie mejor que los padres y el confesor pueden determinar la edad en que los niños están suficientemente preparados para recibir los sagrados misterios; porque sólo á ellos incumbe el indagar si tienen alguna noción de este admirable Sacramento y si son capaces de percibir su dulcísimo sabor. De todo lo dicho hasta aquí, se colige que la edad de discreción para recibir la sagrada Eucaristía es aquella en que el niño sabe distinguir el pan consagrado del pan común, y acercarse á recibirlo devotamente. No se requiere, pues, conocimiento perfecto de los misterios de nuestra fe, basta que posea alguna noción elemental, *aliqualis cognitio*; ni pleno uso de razón, basta que sea inicial; *aliqualis usus rationis*. Digna es por lo tanto de la más severa reprobación, y la Santa Sede la ha condenado muchas veces, la práctica de diferir la sagrada Comunión, fijando para su primera recepción una edad más avanzada. Así consta en carta que Pío IX, de santa memoria, envió, por medio del Cardenal Antonelli, á los Obispos de Francia, fecha 12 de Marzo de 1866, en la cual condenó con sumo rigor y energía la depravada costumbre que se iba introduciendo en algunas diócesis, de dilatar considerablemente el tiempo de administrar la primera Comunión, prefijándose para ella cierto número de años. Y la Sagrada Congregación del Concilio, en 15 de Marzo de 1851, enmendó un capítulo del Concilio Provincial de Roán en que se prohibía á los niños acercarse á la sagrada mesa antes de cumplidos los doce años. Del mismo modo procedió esta Sagrada Congregación de Sacramentos en el caso propuesto por la República Argentina, el día 25 de Marzo del presente año de 1910, á saber: «Si pueden ser admitidos á la primera Comunión los niños que no hayan cumplido doce ó catorce años de edad.» La Sagrada Congregación respondió: «Los niños y niñas han de ser admitidos á la sagrada mesa apenas haya alboreado en sus mentes el uso de la razón.»

Sujetas todas estas razones á maduro examen y deliberación, la Sagrada Congregación de Sacramentos, en reunión general tenida el día 15 de Julio del corriente año de 1910, para desterrar de una vez todos los abusos enumerados, y con el fin de que los niños desde su más tierna edad se unan á Jesucristo, vivan su misma vida y hallen en su corazón amparo y defen-

sa contra todos los peligros de la actual corrupción, acordó establecer las siguientes normas acerca de la primera Comunión de los niños, siendo su intención obligar con ella á toda la cristiandad.

1.<sup>a</sup> La edad de la discreción para recibir tanto el Sacramento de la Penitencia como el de la Comunión, es aquella en que el niño comienza á hacer uso de su entendimiento, que es á los siete años, poco más ó menos. Desde ese instante comienza la obligación de cumplir ambos preceptos de Confesión y Comunión.

2.<sup>a</sup> Para recibir por vez primera los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, no se requiere un conocimiento perfecto del catecismo de la doctrina cristiana. Sin embargo, el niño que haya confesado y comulgado, debe ir aprendiendo poquito á poco, según la capacidad de su inteligencia, el catecismo íntegro.

3.<sup>a</sup> Algún conocimiento de la religión se exige también en el niño para que pueda prepararse con dignidad y decoro á la recepción de los Santos Sacramentos. Bástale que conozca, á la medida de su alcance, los misterios de nuestra fe absolutamente necesarios para la salvación, y que sepa distinguir el pan eucarístico del pan ordinario y corporal, para de este modo acercarse á la Sagrada Eucaristía con la devoción que permitan sus pocos años.

4.<sup>a</sup> La obligación que tiene el niño de cumplir con el precepto de la Confesión y Comunión recae principalmente en aquellos á quienes está encomendada su vigilancia y cuidado, como son los padres, los maestros, el confesor y el párroco. Es, sin embargo, de incumbencia del padre del niño, ó de quien haga sus veces, y del confesor, según enseña el Catecismo Romano, el admitirlo á la primera Comunión.

5.<sup>a</sup> Procuren los Párrocos anunciar y celebrar, una ó muchas veces durante el año, comuniones generales de niños, admitiendo á ella no solamente á los que se acerquen por vez primera, sino también á todos aquellos que, previo el consentimiento de sus padres ó del confesor, hubieren hecho ya la primera comunión. A unos y á otros ha de preparar el Párroco con algunos días de instrucción.

6.<sup>a</sup> Los que tienen á su cargo cura de niños, han de procurar con suma diligencia que se acerquen estos á la sagrada mesa con mucha frecuencia y, si es posible, cada día, por ser esta la voluntad de Jesucristo y de la Iglesia nuestra Madre, ayudándoles á prepararse con todo el espíritu de devoción que permita su edad. Y tengan muy presente los que tal cura ejercen, que pesa sobre ellos la gravísima obligación de hacer que los tales niños asistan continuamente á las instrucciones públicas de la catequesis, y, no siendo esto posible, atiendan de algún otro modo á la instrucción religiosa de los mismos.

7.<sup>a</sup> Trabajen los Ordinarios de los lugares en quitar de raíz, empleando en caso preciso los medios que la ley les da, la detestable costumbre de no oír en confesión á los niños que han llegado al uso de razón ó de negarles siempre la absolución sacramental.

8.<sup>a</sup> Digno es asimismo de severa censura el abuso que se comete al no querer administrar el Viático y la Extremaunción á los niños enfermos, una vez que han llegado al uso de razón, y el enterrarlos según el rito de

los párvulos. Sean intransigentes los Ordinarios de los lugares con los que de esta suerte proceden, castigándoles con rigor.

Su Santidad el Papa Pío X, en audiencia del 7 de Agosto próximo pasado, aprobó todas y cada una de las presentes normas, y dispuso que se dieran á luz y se promulgara el presente Decreto mandando á los Ordinarios de cada lugar que lo den á conocer, no sólo á los párrocos y al clero, sino también al pueblo á quien lo leerán todos los años durante el tiempo paschal en la lengua propia del país. Y los Ordinarios quedan obligados á informar á la Santa Sede, cada quinquenio, de la observancia de este Decreto, á la vez que de los demás asuntos de la diócesis, en su visita *ad limina*.

Sin que obste nada en contrario.

Dado en Roma, en la misma Sagrada Congregación de Sacramentos, el día 8 de Agosto de 1910.

D. CARDENAL FERRATA, *Prefecto*.

F. GIUSTINI, *Secretario*.

Traducido con la fidelidad posible el precedente Decreto, plácenos añadir, á guisa de epílogo, algunas observaciones encaminadas á su puntual é inmediato cumplimiento.

Desde que Su Santidad, el bondadosísimo Pío X, llamado con toda justicia el Pontífice de la Eucaristía, subió á la cátedra de Pedro para regir con mano suave los destinos de la Iglesia Católica, ha venido desplegando un celo y actividad incansables en propagar por el mundo cristiano la devoción al augusto Sacramento del altar. El ha sabido allanar todos los obstáculos, vencer todos los reparos que un mal entendido respeto y veneración oponía para apartar á los fieles de la Sagrada Eucaristía; facilitándoles toda suerte de medios para que vivan constantemente junto al Corazón de Jesús inmolado en el Sacramento del amor. Con dulzura de Padre y autoridad de Pontífice ha desterrado los errores que padecía la cristiandad acerca de la Comunión frecuente; ha cortado de raíz los abusos de la doctrina jansenista de que todavía se resentía algún tanto la piedad y devoción de nuestra época, y con paternal y amorosa solicitud, ha recomendado la comunión frecuente y diaria, sin trabas ni imposiciones de ningún género, sin más requisitos ni exigencias que el estado de gracia y la rectitud de intención.

Cuán copiosos frutos espirituales hayan reportado las almas fieles de la incomparable gracia que Su Santidad les otorgó por su Decreto acerca de la comunión diaria, no hay quien lo ignore, y la rápida propagación que por todo el mundo ha hecho esta santísima y laudabilísima costumbre, habrá dilatado, lo creemos, en medio de su amargura, el corazón amante del Papa, abriéndolo á la más risueñas y halagadoras esperanzas.

Y no se olvidó, el que á imitación del divino Maestro, buscaba con preferencia á los pobrecitos y desamparados, ó por la fortuna ó por la salud, de los enfermos, que no cuentan con los medios y facilidades que los sanos para gozar de las gracias á éstos concedidas. Y así, por un nuevo Decreto, vino á consolar el alma de los pacientes, concediéndoles privilegios



extraordinarios para poder recibir con mucha frecuencia á Jesús Sacramentado.

Sólo faltaban los niños, las almas cándidas de estos angelitos que son morada de inocencia y pureza, de donde no era justo desterrar al Esposo de los corazones vírgenes, y para estos se ha abierto muy ancha y espléndida la mano del Vicario de Jesucristo, que jamás será abreviada.

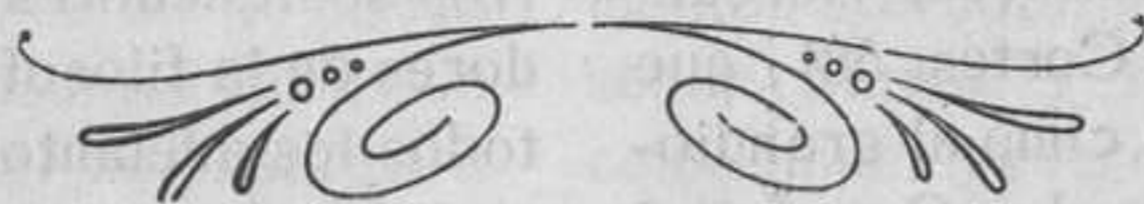
En el Decreto, después de lamentar los deplorables abusos que se han cometido en la Iglesia por la maléfica savia del virus jansenista, merced á la cual se ha tenido alejados á los niños de la mesa Eucarística, impone amorosas pero muy severas obligaciones en orden á la recepción de los Santos Sacramentos, las cuales no tanto atañen á los niños, como á aquellos que tienen la misión de velar por su existencia y educación; tales son los padres, maestros, confesores y párrocos, y en general, toda persona á quien está encomendada la asistencia y cuidado de aquellos.

Tengan todos estos muy presente que apenas alboree en la mente de los niños la luz de la razón; cuando sepan distinguir lo lícito de lo vedado; en la edad misma en que hasta ahora las madres verdaderamente cristianas llevaban á sus hijos por vez primera al tribunal de la Penitencia, creyendo cumplir un deber de conciencia; en esa misma edad, tiempo y momento han de obligarles á hacer su primera Comunión. El Papa lo manda en nombre Jesucristo y con él los Santos Padres, Doctores y Teólogos de la Iglesia; los Concilios generales, provinciales y sínodos particulares. Toda duda, todo temor, todo escrúpulo queda desvanecido ante las facilidades que la Santa Sede ofrece para el cumplimiento de su voluntad explícita y terminante.

La simple lectura del Decreto, y en particular de las normas que van al fin, convencen plenamente de que sus cláusulas no envuelven un mero consejo ó paternal exhortación, sino que imponen precepto formal, mandato expreso, que ningún hijo de la Iglesia se atreverá á traspasar.

Trabajemos en la medida de nuestras fuerzas por secundar los deseos de Su Santidad, acercando á los niños á la Sagrada Comunión para que surta este divino manjar los efectos saludables que el soberano Pontífice se propone en su decreto; es á saber: que moren siempre junto á Jesús, vivan su misma vida y hallen en él amparo y tutela contra la corrupción del siglo.

FR. DANIEL DE LA ENCARNACIÓN, C. D.





## BIBLIOGRAFÍA

**Los orígenes del cristianismo.** *Volumen tercero de la segunda parte La Obra de los Apóstoles, por Mons. Le Camus.* Según han llegado á nuestras manos los distintos tomos del monumental trabajo histórico-crítico del sabio Obispo de la Rochela, hemos dado á entender en estas columnas y en esta misma sección, la admiración y el entusiasmo que sentíamos por la obra de Mons. Le Camus, escrita con todas las reglas que exige el arte histórico, realzada y como santificada por la intervención divina en la difusión de su Iglesia santa. Cuanto con este objeto y aludiendo á los tomos anteriores hemos dicho del singular tino que muestra el autor en la narración, de su labor paciente en compulsar datos y fechas, de su buen fondo histórico, que no es otro que los Santos Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, en cuyo cauce divino entran todos los arroyuelos de la historia antigua y moderna con todo el caudal de los nuevos descubrimientos, puede aplicarse con toda exactitud al presente volumen, el sexto de toda la obra y el tercero de la segunda parte.

Advierten los editores, Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, que con este tomo dan cima al grandioso trabajo de Mons. Le Camus, tal como salió de sus manos. Pero como la muerte sorprendió al insigne prelado de La Rochela cuando tra-

bajaba el tomo VII en el que describía el *Período de Consolidación* de la Iglesia, dicha casa ha encargado su redacción á dos personas competentes, los doctores don Juan B.<sup>a</sup> Codina y Formosa, traductor de la obra, y don Modesto Hernández Villaescusa, los cuales seguirán el mismo plan que Mons. Le Camus, con el fin de que la obra constituya un todo armónico. Los suscriptores que no deseen recibir el tomo VII deben avisar cuanto antes á la casa. El precio del nuevo volumen será el mismo que el de los anteriores, es decir, 6 pesetas en rústica y ocho en tela.

**Tratado elemental de Filosofía para uso de las clases, publicado por Profesores del Instituto superior de Lovaina. Tomo II. Precio 5'50 pesetas.**-El nombre ilustre del cardenal Mercier que con Arendt, De Wulf y Simons figuran como autores de la obra, y que según testimonio de un discípulo suyo, redactor de nuestra revista (1), «constituyen una falange de sabios eminentes, especialistas, profundamente compenetrados de la filosofía tradicional aristotélico-tomista y bizarros sostenedores de ella, conocedores de la filosofía moderna y de todos los adelantos de los últimos siglos hasta en sus pormenores más insignificantes» y que con su poderosa inteligencia, vasta erudición y convicciones profundas «han sabido

(1) Véase EL MONTE CARMELO 1.º de Agosto del corriente año, pág. 582 y sig.

dar cima gloriosamente á la difícil empresa de encauzar los torrentes impetuosos de los modernos descubrimientos y convertirlos en humildes afluentes del gran río tradicional católico-tomista», son garantía absoluta de lo que es y de lo que vale este tratado elemental que publica en nuestra patria Luis Gili, Clarís, 82, Barcelona, traducido por el R. P. José de Besalú, capuchino. Este tomo segundo comprende los siguientes tratados: Teodicea y Lógica, por D. Mercier; Filosofía moral, por A. Arendt; Historia de la Filosofía, por M. de Wulf; Vocabulario filosófico, por G. Simons.

**San Froilán de Lugo, siglo IX** por Antolín López Peláez. Con atenta dedicatoria, que muy de corazón agradecemos, nos ha remitido un ejemplar de esta su obra nueva el docto é ilustrado prelado de Jaca. En ella es de admirar, de aplaudir y de ensalzar la labor incansable del sabio obispo, que sobre los cuidados del gobierno de una diócesis, sobre sus tareas parlamentarias en el Senado con los opúsculos *Injusticias del Estado español*, *El clero en la política* y *El presupuesto del clero* referentes al mismo asunto, aun tiene y le sobra tiempo para revolver papeles viejos y mamotretos, de la Edad Media que den luz sobre personajes y asuntos históricos. Porque es de saber que la obra *San Froilán de Lugo* es trabajo de pura investigación histórica, de mucha paciencia y discreción en discernir lo cierto de lo dudoso en asuntos tan poco esclarecidos, lo cual no obsta para que en sus páginas se sienta palpitar el alma ardiente del señor Peláez y su genio de artista.

**Lo que puede un cura hoy, por el señor Arcipreste de Huelva.** Tal es el epígrafe del opúsculo del celoso párroco y Arcipreste de Huelva. Este buen sacerdote, conocedor como pocos del estado actual de las parroquias en España, de los sacrificios que impone en nuestros tiempos el ministerio sacerdotal y de lo aburrida y fastidiosa que se hace su carga, viene en el presente libro á destruir pesimismo que para nada sirven y para todo estorban, á infundir alientos en ánimos decaídos, á dar reglas muy prácticas sobre la acción social del clero y su intervención en escuelas, círculos, etc. El autor de *Lo que puede un cura hoy*, es el mismo que en la Semana Social de Sevilla disertó sobre *La acción social del clero*, disertación que ha tenido ya siete numerosas ediciones; prueba inequívoca de lo bien que conoce el terreno que pisa el señor Arcipreste de Huelva. El precio de cada ejemplar es de una peseta en las librerías católicas.

**Constituciones sinodales de la Diócesis de Málaga.** El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Málaga Dr. D. Juan Muñoz Herrera ha tenido la atención de regalarnos un ejemplar de las Constituciones sinodales que el año pasado de 1909 ordenó y celebró. Con ello dicho se está el argumento del libro, sin embargo creemos que estas sinodales son de lo más completo que hemos visto, y no dudamos en afirmar que esta obra eminentemente sacerdotal y eclesiástica del señor Muñoz y Herrera quedará como imperecedero monumento de su celo por el mayor bien de su clero.



## Crónica Carmelitana

**Las fiestas del Carmen en la Habana.**—Tenemos á la vista un relato de la suntuosidad con que en la capital de Cuba se han celebrado los cultos con que cada año honra á su amantísima Virgen del Carmen.

Desde el alto dignatario que en las funciones de su elevado ministerio invoca de corazón á María, hasta el pobre marinero del guardacosta *Hatuey* que la llama con lágrimas de ternura en momentos de suprema aflicción; lo mismo la distinguida sociedad cubana que la humilde y rústica plebe, confunden sus amores para ofrecerlos juntos á la Virgen del Carmen, sobre todo en los días solemnes de sus fiestas. Las cuales este año viéronse notablemente avaloradas con la presencia y parte interesante que en ellas tomaron tres distinguidos prelados, que ocuparon dignísimamente el altar y el púlpito durante las susodichas solemnidades. Añádase á esto la concurrencia y entusiasmo de los fieles, el lujo americano que se desplegó en el adorno y decorado de la iglesia, la ejecución irreprochable de severas y religiosas composiciones musicales, conformes en un todo á las normas prescritas por Su Santidad, y la magnífica procesión nocturna, en la que la Virgen del Carmen recorrió las calles de la Habana entre nubes de flores y fantásticas luces de bengala, y se tendrá una idea de la pompa y esplendor con que la hermosa ciudad cubana ha sabido festejar á su adorada Reina del Carmelo.

Los cultos comenzaron el día 14, primero del solemne triduo preparatorio; en él predicó un fogoso y elocuentísimo sermón el conocido orador carmelita, de la residencia de la Habana, R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen. Muchos descreídos y tibios adornaron su pecho con la preciosa librea del santo Escapulario después de escuchar hondamente conmovidos la ardentísima y patética oración del P. Rodrigo, prueba patente del fervor y convencimiento con que hablaría el humilde hijo del Carmelo, pues logró comunicarlo á sus oyentes.

El día siguiente, víspera del Carmen, adornado el templo con sus mejores galas, se cantó solemnísimamente *Salve*, terminada la cual ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Ilmo. y Rdm. P. Fr. Aurelio de la Virgen del Carmen (Torres), carmelita descalzo, obispo de Cienfuegos. Magistral y brillantísima, como todas las suyas, fué la oración sagrada pronunciada por el docto prelado que satisfizo plenamente las ansias de su numeroso y escogido auditorio.

El día 16, festividad de la Virgen, comenzó muy de mañana la ani-

mación y concurso de fieles que acudían á S. Felipe á purificar y fortalecer sus almas con la digna recepción de los santos sacramentos. Celebróse á las seis y media misa de comunión general que dijo el Muy I. Sr. Provisor del Obispado. Se acercaron á la sagrada mesa multitud de fieles, entre ellos muchos niños y niñas que recibieron por vez primera el pan de los ángeles.

A las nueve se cantó la misa solemne, con asistencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, Terciario Carmelita. El altar estuvo dignamente ocupado por los RR. PP. Escolapios, oficiando de celebrante el P. Rector. En el púlpito sagrado apareció, terminado el Evangelio de la Misa, la venerable figura del Reverendísimo y Venerable Obispo de Pinar del Río, devoto ferviente de la Virgen del Carmen y de su santo escapulario, como lo demostró en el precioso discurso pronunciado ante una inmensa multitud que escuchaba sus inspirados acentos con profundo recogimiento y sensible emoción.

El entusiasmo no cesó un punto durante todo el día, y llegó al colmo cuando entrada ya la noche se organizaba la brillantísima procesión, que fué una de las notas más interesantes y conmovedoras del variado y selecto programa carmelitano.

Esta fué solemnísimá, de un efecto mágico y sorprendente, pues al paso de la Virgen se encendían de pronto multitud de preciosas luces, al tiempo que desde los balcones de las casas se arrojaban flores sin cuento sobre la imagen de María Santísima, que recorrió gloriosa algunas de las calles de la importante población.

Así terminó en la Habana el día de la Virgen del Carmen.

Al siguiente día, se celebró la misma fiesta, con gran solemnidad también, en la Parroquia de Guadalupe y en el magnífico templo del Cerro. En la primera predicó el grandilocuente orador sagrado R. P. Ansoleaga, de la Compañía de Jesús, Rector del Colegio de Belén de la Habana; y en el segundo, el conocido P. Rodrigo de la V. del Carmen.

Digno remate de tan solemnes cultos fue la hermosísima función con que á su excelsa Madre y Patrona honró la Venerable Orden Tercera del Carmen. La presencia del Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río y de las comisiones de las Terceras Ordenes de Santo Domingo y S. Francisco que asistieron á la misa solemne, realzaron sobremanera el acto.

Predicó con su acostumbrada unción y acierto el P. Rodrigo de la Virgen. Hubo también este día solemne procesión como la del día de la Virgen, que con el sermón del devotísimo Prelado y Pastor de Pinar del Río fueron digna corona de tan magníficas y entusiastas solemnidades.

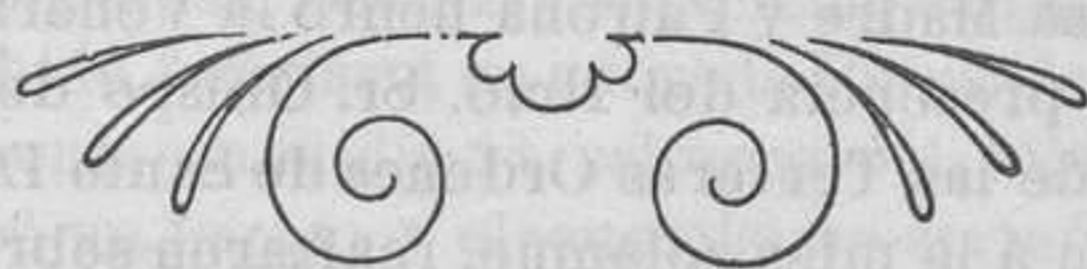
Que ellas sirvan para acrecentar en el corazón de los cubanos el amor y devoción á la Inmaculada Madre del Carmelo.

**El Escapulario del Carmen en una asamblea electoral.**—El *Messenger de Marie Immaculée* cuenta el siguiente caso, rigurosamente histórico. «M. Valansio, durante el período electoral, se encontró en Lión en una gran reunión con su contrincante el francmasón Marietton. Este, secundado por sus partidarios, dijo al candidato católico:—Usted es un clerical, un jesuíta; yo le ruego que lleve un escapulario.

—Perfectamente, respondió M. Valansio, llevo un escapulario y se le voy á enseñar. En efecto, el candidato católico, sin respetos humanos,

se desabrocha la ropa y muestra á todos el santo Escapulario del Carmen.—Usted le ha visto ¿no es así? La sala premi6 este acto valiente de catolicismo con una nutrida salva de aplausos.»

**Alejadria (Siria).**—*La primera Comunión.*—En medio del fanatismo musulmán y expuestos á gravísimos peligros, mantienen los Padres Carmelitas descalzos una floreciente misión cat6lica. Hace poco celebr6se en Alejandreta una funci6n, muy tierna por cierto en todos los lugares, pero muy especialmente en países mahometanos. Treinta y seis niños iban á recibir por primera vez el Pan de los Angeles. La mañana en que habia de celebrarse el augusto banquete, los niños salieron en procesi6n del convento de las Hermanas de S. Jos6 de la Aparici6n, entonando cánticos religiosos, precedidos del estandarte de la Inmaculada, á la iglesia parroquial, dirigida por el R. P. Egidio. Durante la misa de comuni6n, se cantaron motetes al Santísimo, y despu6s de una plática del Padre Carmelita, los niños iban acercándose, con mucho orden y recogimiento, á la sagrada mesa. Por la tarde se renovaron las promesas del bautismo y se consagraron los niños á la Santísima Virgen. Los fieles derramaron abundantes lágrimas al ver el fervor con que los pequeños se encomendaban á María y le pedían su protecci6n en las luchas que sin duda han de sostener con los enemigos más fanáticos de su religi6n, como son los secuaces de Mahoma.





## Crónica General

---

**Roma.**—*Contra el modernismo.*—Un *motu proprio* muy importante acaba de publicar el Vaticano, en el cual, á semejanza de la Encíclica *Pascendi*, de la cual se reproducen algunos párrafos, se dictan medidas prácticas contra el desarrollo que va adquiriendo la campaña modernista. De la anterior Encíclica *Pascendi* se reproducen los párrafos sobre los estudios escolásticos en los Seminarios y Universidades católicas, y se previene la especial vigilancia de que en ellos han de ser objeto los escritos modernistas. En dicho *motu proprio* se encarece el especial cuidado y vigilancia que hay que observar con el clero joven para que se vaya acostumbrando á luchar contra el error.

Por último, y es disposición muy importante, termina dicho documento pontificio dictando una nueva profesión de fe que deberán prestar los profesores, confesores, etc., etc., y todos aquellos que desempeñen cargos ó oficios en alguna Congregación religiosa.

Firme Su Santidad en combatir el modernismo en sus últimas trincheras, ha escrito una carta laudatoria á Gaspar Decurtins, profesor de la Universidad católica de Friburgo, felicitándole por su obra del «Modernismo literario». En ella leemos los siguientes párrafos:

«Hace mucho tiempo ya que Nos venimos observando, entre las varias formas bajo las cuales se oculta y agita el modernismo, la de la composición literaria, ya sea novela, ya cuento, ya ensayo crítico, y los desenvolvimientos continuos de este nuevo medio de propaganda modernista trae á Nos profundamente afligido, tanto más cuanto que Nos lo consideramos como uno de los más peligrosos, porque es el más disfrazado y el más adecuado á la propaganda; todo lo cual demuestra que los adversarios de la fe y de la disciplina eclesiástica, no desprecian oportunidad alguna para la consecución de sus perversos designios.

»No hay, por lo tanto, que admirarse de que, desde Nuestra Encíclica *Pascendi*, enderezada contra el modernismo filosófico y teológico, se hayan emprendido caminos tortuosos para propagar el espíritu y sus propiedades perniciosas. El arte y la literatura, como oportunamente indicas en tu libro, son procedimientos adecuados para esta nueva campaña, y sobre todo el cuento y la novela. Así han aparecido innumerables composiciones de este género traducidas, apenas publicadas, á diversos idiomas, en las que se glorifica la civilización enemiga de la Iglesia católica; se hace burla, considerándola como inferior, de la cultura de los pueblos y de los escritores católicos de veras; se exalta una

religiosidad superficial y un vago idealismo fundados en el sentimiento individual emancipado del yugo de la autoridad competente, y se propaga, á lo menos implícitamente, el error fundamental de una filosofía que niega la existencia de la verdad absoluta y que por esto mismo reduce toda religión á un sistema incompleto y variable, que apenas si puede servir para satisfacer la tendencia natural del hombre hacia mundos suprasensibles.

»Cuán falso y detestable sea todo esto no hay que detenerse á juzgarlo. La Historia verdadera presenta á la Iglesia católica como madre y protectora de la más elevada civilización que los hombres hayan jamás conocido y á los Pontífices Romanos como á sus más infatigables defensores.

»Por lo que se refiere al concepto modernista de la religión y á las tentativas realizadas para reducirla á un puro sentimiento subjetivo, Nos hemos ya expuesto y condenado este error funestísimo que conduce fatalmente al indiferentismo religioso, apenas disimulado bajo el ropaje de las fórmulas literarias.

»La literatura modernista, que por el encanto del estilo se presta admirablemente para la propagación de tales errores, ó por lo menos para acreditarlos á los ojos de los lectores inadvertidos, debe ser considerada como uno de los medios más funestos inventados para propagar la mentira y combatir la verdad, debiendo ser, por eso, reprobada y combatida por cuantos de católicos se precian y no lo son exclusivamente de nombre.

»Aquellos, en especial, que se consagran á la instrucción de la juventud ó á los trabajos periodísticos, se mostrarán dignos del nombre de católicos y cumplirán su deber en campo tan vasto y fecundo, ya inspirando á la juventud el gusto por la literatura sinceramente católica, en la que alcanzaron la inmortalidad tantos escritores insignes, ya escribiendo para defender esta misma literatura y combatir la literatura modernista, ya, por último, aumentando, si Dios les ha concedido talento para ello, el número de obras literarias inspiradas por la fe y por la disciplina católica.»

Digno también de leerse y tenerse muy en cuenta es el decreto emanado de la Santa Sede prescribiendo que en los noviciados se dedique alguna hora del día al estudio y se establezca alguna cátedra, á fin de que los jóvenes no olviden los conocimientos adquiridos antes de haber vestido el hábito.

**Protesta del Papa.**—Su Santidad ha protestado con gran energía contra los ataques que el judío Nathan, alcalde de Roma, dirigió contra el Pontificado, con motivo de la conmemoración del 20 de Setiembre. En una carta dirigida al Cardenal Vicario dice así:

«Una circunstancia de gravedad excepcional Nos obliga á dirigirnos hoy nuestra palabra á fin de manifestar el pesar profundo de nuestra alma.

»Hace dos días, un funcionario público, en el ejercicio de su mandato, no se contentó con recordar solemnemente el aniversario del día en que fueron hollados los derechos sagrados de la soberanía pontificia, sino que elevó la voz para lanzar contra las doctrinas de la fe católica,



contra el Vicario de Cristo sobre la tierra y contra la Iglesia misma, la burla y el ultraje.

»Hablando en nombre de esta Roma, que debía ser, según declaraciones autorizadas, la residencia honorable y pacífica del Pontífice, se ha atacado nuestra jurisdicción espiritual, se ha llegado á denunciar al menosprecio público los actos de nuestro ministerio apostólico.

»A esta oposición audaz á la misión atribuída por Nuestro Señor Jesucristo á Pedro y sus sucesores, se ha unido la blasfemia y se ha atrevido á insurreccionarse contra la esencia divina de la Iglesia, contra la verdad de sus dogmas y contra la autoridad de sus concilios.

»Y puesto que al odio contra la Iglesia está naturalmente unido un odio más declarado contra toda manifestación de piedad cristiana, no han vacilado en usar un lenguaje ruin y antisocial, ofendiendo el sentimiento religioso del pueblo fiel.

»En presencia de esas numerosas afirmaciones impías, tan gratuitas como blasfemas, no podemos menos de elevar la voz, y manifestar muy alto nuestra justa indignación y nuestra protesta, y de llamar al mismo tiempo, por vuestro medio, señor Cardenal, la atención de nuestros hijos de Roma sobre las ofensas continuadas y siempre mayores hechas á la misma Religión católica por las autoridades públicas en la misma Sede del Romano Pontífice.

»Esta noticia, desgraciadamente comprobada, no escapará, ciertamente, á todos los fieles del mundo católico, también ofendidos, los cuales se unirán á nuestros hijos de Roma, para dirigir fervientes oraciones al Todopoderoso, á fin de que El acuda á la defensa de su divina esposa la Iglesia, tan indignamente expuesta á las calumnias cada vez más envenenadas y á los ataques siempre violentos por la impune temeridad de sus enemigos.

»Hacemos votos que, por el honor de la Ciudad Eterna, esos ataques intolerables no se renueven, y como muestra de nuestro afecto particular os damos, señor Cardenal, nuestra bendición apostólica.»

**Inglaterra.**—El Congreso católico nacional de Leeds es una prueba de los grandes progresos del Catolicismo en el Reino Unido. Asistieron á esta Asamblea muchos Prelados y, entre ellos, el Arzobispo de Westminster, á quien acompañaba el Lord Corregidor de Londres, que es católico. Los Congresistas celebraron una solemne procesión pública.

Las sesiones se celebraron, con permiso del Rector, en los salones de la Universidad; pronunciaron discursos elocuentísimos el Arzobispo de Westminster, Monseñor Bourne, que disertó admirablemente sobre «Las lecciones de medio siglo»; el Obispo de Menavia, Monseñor Mosty, y el Diputado de Salford, Beloc, que es figura católica de mucho prestigio en el Parlamento inglés. También fué muy notable el discurso sobre la «Liga Internacional contra la masonería», de que habla en capítulo aparte nuestro corresponsal, y sobre «El problema del mal», del Dr. Marsh.

Monseñor Bourne dió públicamente las gracias al Presidente del Gobierno, Mr. Asquith, que, con tacto y energía admirables, ha logrado sustituir con una fórmula aceptable para los católicos, la declaración de fe protestante de los reyes de Inglaterra.

**Alemania.**—Se ha celebrado en Augsburgo la 57 Asamblea general

de los católicos alemanes. Sus notas características son evidenciar que entre las diferentes fracciones religiosas y políticas en que se divide el populoso imperio alemán, los católicos son los que únicamente se presentan unidos de pensamiento en la fe y de corazón en la acción social; debido á lo cual constituyen la fuerza más eficaz de tal manera, que formando poco más de una tercera parte de ciudadanos en su imperio, se deja sentir en todos los órdenes de la vida nacional.

La concurrencia á este Congreso ha sido tan numerosa, que sólo en una mañana llegaron á Augsburgo cien trenes especiales y pasaron de 100.000 los católicos que se reunieron en dicha ciudad. Desfilaron 780 asociaciones católico-obreras con 40.000 hijos del trabajo.

Se conoce que entre los trabajadores del progresivo imperio central no tienen lugar los prejuicios mortales que existen entre nuestros pobres obreros contra la Iglesia católica.

¡Así es de menguada la suerte de los nuestros y envidiable la de aquellos!

**España.**—*La voz de Mella.*—Han tenido enorme resonancia en Europa las declaraciones de Vázquez Mella, publicadas en *L'Echo de Paris*, y de las que hacemos un breve extracto.

En ellas, después de vindicar al tradicionalismo español de la nota de un absolutismo imposible con el estado actual de las sociedades en que se le tiene en el extranjero, y después de manifestar que las provincias de menos analfabetos, de menos criminalidad, de más honrada administración y más libertades tradicionales son donde el tradicionalismo florece, y, por el contrario, las provincias de mayor contingente criminal, analfabetismo é inmoralidad administrativa son en las que impera la revolución, reduce á seis las causas del anticlericalismo actual en España: tres exteriores y tres interiores. La *primera* es la atmósfera antisocial producida en Europa, y aun en la parte más indocta de España, por una conspiración tenaz de la prensa radical, de sus corresponsales, agentes y auxiliares de secta y del partido, según la cual se ha hecho creer que los liberales españoles, sedientos de libertad y de cultura, gimen en una *ergástula*, azotados por el báculo de los Obispos y con el pensamiento sofocado por la cogulla de los frailes. Es una ridícula patraña, dice, que á fuerza de repetirse, circula como moneda corriente en el vulgo de Europa é influye hasta en los que no lo son.

La *segunda* causa es la influencia del directorio masónico internacional, al que pertenecía Ferrer.

La *tercera* el ambiente protestante que rodea á D. Alfonso, y los consejos de la corte inglesa.

De las interiores, dice, que la *primera* es la necesidad que el partido liberal tiene de un programa y ha escogido el del anticlericalismo.

La *segunda* la lucha por la Jefatura del partido liberal, á cuya consecución van Moret y Canalejas por el anticlericalismo, con lo que obtienen el apoyo de radicales, republicanos, socialistas, etc.

La *tercera* causa interior es la singular psicología é idiosincrasia del señor Canalejas, por la cual se explica que comenzase su vida política por republicano, luego liberal sagastino, disidente; más adelante, negociador del matrimonio frustrado de D. Jaime de Borbón con D.<sup>a</sup> Merce-

des, en unión de prelados eclesiásticos y aliado de Polavieja con notorio sabor católico; tan pronto monárquico, como dirigiendo la vista á la República, esclavo siempre de los que le rodean: ayer de Figueroa, hoy de Morote; sobrado de estilo para un fondo escaso, según frase profunda de Cánovas del Castillo.

Herido el Sr. Canalejas en lo más hondo de su ser con estas declaraciones, ha desmentido la información y ha aplazado al insigne tradicionalista ante las Cortes; pero Mella, lejos de acobardarse, ha recogido el guante, y ante toda España se propone mantener sus afirmaciones y le ha anunciado al Sr. Canalejas una interpelación sobre el período contemporáneo de su existencia política con pruebas documentales en la mano, y dice que está seguro de probar por qué medios tan poco limpios minó traidoramente el terreno á su antiguo jefe el Sr. Moret.

**Fin de una huelga.**—Ha sido resuelta amigablemente la huelga laboriosa y gravemente prolongada de la región minera de Vizcaya: huelga tenaz ante la cual se han estrellado todos los organismos y todas las negociaciones y tercerías, desde el prestigio de un Consejero de la corona, hasta la mediación de los gerifaltes más conocidos del radicalismo del arroyo. La fórmula propuesta por el capitán general de Burgos, aceptada por patronos y obreros, es la siguiente:

«Con el fin de poner término á la huelga de obreros mineros de Vizcaya, el excelentísimo señor capitán general de la sexta región, en nombre del Gobierno de Su Majestad, propone la siguiente fórmula:

»1.º Se reanudarán los trabajos el 22 de Septiembre actual trabajándose nueve y media horas durante el resto del mes de Septiembre y en todo el mes de Octubre, en el que, según el horario llamado de Loma, se había de trabajar diez horas.

»En cambio en el mes de Noviembre de este año, en el que, según el horario, se había de trabajar nueve horas, se trabajará nueve y media, abonando los patronos á sus obreros la suma de diez pesetas, que les entregarán á fin de Noviembre en sustitución de la misma cantidad que les tenían ofrecido con anterioridad.

»2.º Constituyendo la presente fórmula una solución transitoria hasta fin de Noviembre de 1910, se entenderá que desde 1.º de Diciembre próximo regirá el horario llamado de Loma hasta que aprueben las Cortes la ley prometida por el Gobierno para regular la jornada del trabajo en las minas.»

**Nota política.**—La *Gaceta* ha fijado oficialmente el día 6 del próximo Octubre para la apertura de las Cortes. A medida que se acerca esta fecha, crece el interés por saber cómo se dará principio y se desarrollarán las sesiones. Por de pronto ha rodado por las columnas de los periódicos la noticia tomada en muy buena fuente de información, que, de ser cierta, nos presenta al Sr. Canalejas dispuesto á entrar en descomunal batalla contra la fiera reacción, defendiendo en el Senado sus dos caros proyectos, á saber: el del candado y el del servicio militar obligatorio, de modo que de sucumbir, sea allí, abrazado á la bandera roja de su anticlericalismo. Esto se ha asegurado con visos de muy verídico, aunque hay quien dice que, para no pasar por tan vergonzosa derrota, sueña D. José nada menos que con disolver el Senado ó con

echar por delante en ambas Cámaras la obra anticlerical, retrasando la discusión de los presupuestos, de suerte que naufragando todo el partido en el mar de las Cortes, la Corona no quede en franquía para entregar el poder á ninguno de los cabecillas liberales. Esto es muy grave para ser creído, y sólo puede ocurrírsele á un gobernante tan impetuoso y tan esclavo de sus nervios como el Sr. Canalejas, si es que no es efecto del despecho, mezcla de rabia y miedo, que tiene á los católicos.

La grandiosa manifestación del día 2, festividad de Ntra. Sra. del Rosario, ha de ofrecer un triple aspecto. Ella será protesta contra los planes masónicos del gobierno, plegaria ferviente para alcanzar de la Virgen el remedio de tantos males y recuento de las fuerzas vivas del Catolicismo en España, presentando en un solo día ante Canalejas y los suyos el formidable ejército del pueblo católico dispuesto á derramar su sangre y dar su vida por la defensa de su fe y de su religión. Dado el entusiasmo reinante en todas las provincias, es de creer que la manifestación magna del 2 de Octubre resulte tal como la desea el cardenal primado, es decir, «modelo de orden y de cordura; pero á la vez expresión sincera de los anhelos de la conciencia nacional, verdaderos gritos de fe arrancados al alma profundamente religiosa de un pueblo que ve comprometidos sus más caros intereses.»

El día 15 se celebró la solemne apertura de los Tribunales en el salón del pleno del Supremo, y según costumbre, leyó el fiscal, Sr. Gómez de la Serna, el discurso de rúbrica ante el ministro de Gracia y Justicia y el alto personal del ramo. Según datos presentados por el fiscal, es cierto é indudable que durante la etapa conservadora de 1906 á 1909 decreció el número de criminales, prueba inequívoca, á nuestro modo de ver, aunque el Sr. Gómez no lo diga, de lo mucho que puede hacer un buen ministro de Gobernación dentro de la deficiente legislación actual. En el discurso del Sr. Fiscal hay pocas cosas dignas de aplauso y muchas que merecen nuestra más enérgica protesta. Protestamos contra su afirmación de que la irreligión no es causa de criminalidad, y que los católicos vascos que intentaron celebrar la manifestación en San Sebastián son tan delincuentes como los de la Semana Roja de Barcelona. A pesar de tamañas afirmaciones, encomiaríamos algunas de las reformas que anuncia, si no supiéramos que todo ello será papel mojado. ¿Cómo, por ejemplo, tomar en serio sus palabras relativas á la supresión del duelo, cuando precisamente estos días y á ciencia y paciencia de las autoridades se han perpetrado duelos, y tanto escándalo ha producido en el público la conducta del general Marina retando al Sr. Maestre? Este duelo, según parece, no se realizará, pero el escándalo ha sido público, tanto más ruidoso y deplorable cuanto se trataba del que hasta hace unos días era muy apreciado de los buenos españoles por sus gestiones al frente de nuestro ejército del Rif. Todo esto se ha hecho á la luz del día, públicamente; y sin embargo, las autoridades han permanecido cruzadas de brazos, como si no existieran las sanciones del Código penal. Después de esto, véase si tenemos razón para dudar de que el Sr. Gómez de la Serna lleve á la práctica sus flamantes reformas moralizadoras.

---

MARCA DEPOSITADA.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO  
POR  
Los Religiosos Cistercienses  
—VULGO—  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

|   | PAQUETES        | PASTILLAS   | PESETAS                    |
|---|-----------------|-------------|----------------------------|
| 1. <sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos. . . | 14, 16 y 24 | 1 25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 2. <sup>a</sup> marca: Chocolate de Familia.  | 460 » . . .     | 14 y 16     | 1,50, 1,75, 2 y 2,50       |
| 3. <sup>a</sup> marca: Chocolate Económico.   | 350 » . . .     | 16          | 1 y 1, 25                  |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

**LÍNEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

**LÍNEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

**Imágenes y altares.**

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS  
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**



LA LIBRERIA RELIGIOSA  
DE  
**ENRIQUE HERNANDEZ**

Paz, 6      MADRID      Apartado, 388.

Tiene á la disposición de cuantas personas lo soliciten:

El NUEVO CATALOGO ESPECIAL DE OBRAS DE TEXTO, que comprende las materias siguientes:

Lengua y Literatura Castellanas.—Lengua Latina.—Geografía; Historia Universal y de España.—Lenguas, Hebrea y Griega.—Filosofía.—Matemáticas; Física y Química; Historia Natural, Fisiología é Higiene.—Teología Dogmática.—Teología moral.—Sagrada Escritura.—Historia Eclesiástica y Arqueología.—Retórica; Patrología y Oratoria Sagrada.—Sociología.—Derecho Canónico y Disciplina.—Ceremonias; Libros Litúrgicos y Canto Gregoriano.

El número 3.º del BOLETIN BIBLIOGRAFICO, con todas las novedades publicadas hasta el día.

**AMBOS SE REMITEN GRATIS.**



**UNICA FABRICA**  
exclusiva para  
**COMUNIDADES RELIGIOSAS**

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

**J. OLIVERAS ABADAL**  
Fábrica en Sabadell \*  
Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**

Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

**Acreditados Talleres de Escultura Religiosa de**

**JOSÉ GERIQUE CHUST**

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14 VALENCIA, (España)